



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

INFORME DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL MODALIDAD REGULAR

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA"
GESTION FISCAL 2014**

CMN-Dirección Fiscalización

Diciembre de 2015



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA"

Contralora Municipal de Neiva: ALBA SEGURA DE CASTAÑO

Director Técnico Fiscalización (E): CESAR AUGUSTO ACOSTA RICAURTE

Responsable de Entidad: DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

Equipo de auditores:

Líder CATALINA SAN MIGUEL
Profesional Especializada I

Integrantes del equipo SONIA ROCÍO CARDOZO ORDOÑEZ
GILBERTO MATEUS QUINTERO
Profesionales Especializados II

LUZ HELENA CUBILLOS FIERRO
MÓNICA ROCÍO MONTERO CERÓN
Profesionales Universitarias


	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR


TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. DICTAMEN INTEGRAL	5
2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA	8
2.1. Componente Control de Gestión	8
2.1.1 Factor Ejecución Contractual	9
2.1.2 Factor Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta	11
2.1.3 Factor Legalidad	11
2.1.4 Factor Gestión Ambiental	16
2.1.5 Factor Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)	17
2.1.6 Factor Plan de Mejoramiento	17
2.1.7 Factor Control Fiscal Interno	18
2.2. COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS	18
2.2.1 Factor Planes Programas y Proyectos	20
2.3. COMPONENTE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL	20
2.3.1 Factor Estados Contables	34
2.3.1.1 Opinión sobre Estados Contables	34
2.3.1.2 Concepto Control Interno Contable	34
2.3.2 Factor Gestión Presupuestal	38
2.3.3 Factor Gestión Financiera	43
2.4. OTRAS ACTUACIONES	43

3
“Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad”

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

2.4.1 Controversias Judiciales	45
2.4.2 Quejas y Denuncias ciudadanas	45
2.4.2.1 Denuncia D-101-2015	45
2.4.2.2 Denuncia D-108-2015	46
2.4.2.3 Denuncia D-147-2015	47
2.4.2.4 Documentación Debate Control Político del Concejo de Neiva	51
2.4.3 Plan Anticorrupción y Atención al ciudadano	52
2.4.4 Pago incapacidades	53
2.4.5 Legalización de viáticos	55
3. ANEXOS	63
3.1 Anexo 1 Consolidación de Hallazgos	
3.2 Anexo 2 Plan de Mejoramiento	

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

1. DICTAMEN INTEGRAL

Neiva, diciembre de 2015


Doctor
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES
Gerente
Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina"
Neiva

La Contraloría Municipal de Neiva con fundamento en las facultades otorgadas por los Artículos 267 y 272 de la Constitución Política, practicó Auditoría Modalidad Regular al ente que usted representa, a través de la evaluación de los principios de eficiencia, eficacia y equidad con que se administraron los recursos puestos a disposición y los resultados de la gestión, el examen del Balance General y el Estado de Actividad Financiera, Económica y Social a 31 de diciembre de 2014, la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

Es responsabilidad de la Administración el contenido de la información suministrada por la Entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Neiva, que a su vez tiene la responsabilidad de producir un informe integral que contenga el concepto sobre la gestión adelantada por la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", que incluya pronunciamientos sobre el acatamiento a las disposiciones legales y la opinión sobre la razonabilidad de los Estados Contables.

La auditoría incluyó la comprobación de que las operaciones financieras, administrativas y económicas se realizaron conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables. Así mismo, evaluó el Control Fiscal Interno y el cumplimiento del plan de mejoramiento.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de auditoría prescritos por la Contraloría Municipal de Neiva, compatibles con las de general aceptación; por tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo, de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar los conceptos y la opinión expresada en el informe integral. El control incluyó examen sobre la base de pruebas selectivas, evidencias y

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

documentos que soportan la gestión de la entidad, las cifras y presentación de los Estados Contables y el cumplimiento de las disposiciones legales.

Los conceptos emitidos se fundamentaron en la aplicación de criterios expresados en la Matriz de Calificación de la Gestión Fiscal adoptada por ésta territorial, teniendo en cuenta los Componentes de Gestión, Resultados y Financiero, los factores: Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta, Gestión Ambiental, Tecnología de la Comunicación y la Información(TICS), Plan de Mejoramiento, Control Fiscal interno, Cumplimiento Planes Programas y Proyectos, Estados Contables, Gestión Presupuestal y Financiera.

Componente Control de Gestión:

La Contraloría Municipal de Neiva como resultado de la auditoría adelantada, conceptúa que el Control de Gestión, es FAVORABLE, resultante de ponderar los factores determinados en la matriz de calificación, que relacionamos a continuación: Gestión Contractual, Rendición y Revisión de la Cuenta Fiscal, Cumplimiento del Plan de Mejoramiento, Control Interno, Sistema Gestión de Calidad, Técnicas de la Información y Comunicación TIC'S.

Componente Control de Resultados:

Como resultado de la auditoría adelantada, la Contraloría Municipal de Neiva conceptúa que el resultado de la gestión es FAVORABLE, consecuencia de ponderar los factores evaluados en nuestra matriz de calificación, teniendo en cuenta el cumplimiento de los planes, programas y proyectos, en los siguientes aspectos: Eficacia, Eficiencia, Efectividad y Coherencia.

Componente Financiero y Presupuestal

La Contraloría Municipal de Neiva como resultado de la auditoría practicada, conceptúa que el Componente Financiero y Presupuestal, es FAVORABLE CON OBSERVACIONES, como efecto de ponderar los factores determinados en nuestra matriz de calificación que se relacionan a continuación: Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera.

Opinión sobre los Estados Contables

En la opinión de la contadora, los Estados Contables de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", al 31 de diciembre de 2014 reflejaron razonablemente el resultado de las operaciones y los cambios en la situación

6

"Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad"

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

financiera de la Empresa, comprobando que en la elaboración de los mismos, en las transacciones y operaciones por las autoridades competentes, como los principios y normas de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación.

CONCEPTO SOBRE FENECIMIENTO

Con base en la calificación total de 85 puntos, sobre la Evaluación de la Gestión y Resultados FAVORABLE de los procesos auditados, la opinión RAZONABLE de los Estados Contables y de conformidad con la matriz aplicada para la evaluación de la gestión y resultados, la Contraloría Municipal de Neiva FENECE la cuenta de la entidad por la vigencia fiscal correspondiente al año 2014.

PLAN DE MEJORAMIENTO

La Entidad debe diseñar y presentar un plan de mejoramiento que permita solucionar las deficiencias comunicadas durante el proceso auditor, dentro de los 10 días siguientes al recibo del informe, de acuerdo con la Resolución No. 0218 del 23 de diciembre de 2013.

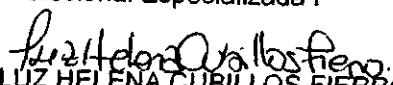
El plan de mejoramiento presentado debe contener las acciones que se implementarán por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,



CESAR AUGUSTO ACOSTA RICAURTE
Director Técnico de Fiscalización (E)

Proyectó: Grupo Auditor


CATALINA SAN MIGUEL
Profesional Especializada I


LUZ HELENA CUBILLOS FIERRO
Profesional Universitaria


SONIA ROCIO CARDOZO ORDOÑEZ
Profesional Especializada II

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

2. RESULTADOS DE LA AUDITORÍA

2.1 COMPONTE CONTROL DE GESTIÓN

Como resultado de la auditoría adelantada, el concepto sobre el Control de Gestión es Favorable, como consecuencia de la evaluación de los siguientes Factores:

2.1.1. Factor Ejecución Contractual

En la ejecución de la presente auditoría y de acuerdo con la información suministrada por la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina”, en cumplimiento de lo establecido en la Resolución Interna de rendición de cuentas en línea No. 224 del 30 de diciembre de 2013 y 204 del 30 de diciembre de 2014 de la Contraloría Municipal de Neiva, se determinó que la Entidad celebró la siguiente contratación:


En total celebró 2.301 contratos por valor de \$26.388'120.369, distribuidos así:

TIPOLOGIA	CANTIDAD	VALOR
Contratos Prestación de Servicios	2236	\$21.490'439.683
Mantenimiento y/o Reparación	8	\$100'604.912
Obra Pública	6	\$2.274'534.248
Compraventa y/o Suministro	41	\$1.538'491.038
Arrendamiento	5	\$203'843.500
Otros	5	\$780'206.988
TOTAL	2.301	\$26.388'120.369

Fuente: Formato F13 remitido al SIA-Cuenta Fiscal vigencia 2014

Como resultado de la auditoría adelantada, la opinión de la gestión en la Ejecución Contractual, es eficiente, como consecuencia de los siguientes hechos y debido a la calificación de 87 puntos, resultante de ponderar el cumplimiento de los siguientes aspectos: Especificaciones técnicas, Deducciones de Ley, Objeto contractual, Labores de interventoría, seguimiento y Liquidación de los contratos.

A 31 de diciembre de 2014, la empresa liquidó 1325 por valor de \$11.367'256.466, de los cuales se tomó una muestra de 15 contratos por valor de \$1.658'042.810, equivalente al 14.59% del valor total de los contratos liquidados, de los cuales se evaluaron los aspectos correspondientes a cada una de las fases precontractual, contractual y postcontractual, teniendo en cuenta el Estatuto Contractual

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

establecido mediante el Acuerdo No.001 del 2 de enero de 2013 y Resolución No.261 del 2 de septiembre de 2014.

2.1.2 Factor Resultado Evaluación Rendición de la Cuenta

Revisados los formatos se pudo establecer que la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina de Neiva", cumplió en forma oportuna con el requisito legal de rendir la cuenta fiscal de la vigencia 2013 a través del Sistema Integrado de Auditorias SIA, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 224 del 30 de diciembre de 2013 y 204 del 30 de diciembre de 2014 expedida por la Contraloría Municipal de Neiva.

HALLAZGO No.1

El artículo 4 y 5 de la Resolución 224 de diciembre de 2013, expresa: "la cuenta: se entiende por el informe acompañado de los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas por el responsable del erario. Rendición de cuenta: es la acción que, como deber legal y ético tiene todo funcionario o persona de responder e informar por la administración, manejo y rendimientos de fondos, bienes o recursos públicos asignados y los resultados en el cumplimiento del mandato que le ha sido conferido."

(HA1) CONDICIÓN: El saldo de los bancos reportado en el formato F-03 del SIA, no coincide con el saldo de los estados financieros y los libros auxiliares, debido a que no se reportó el saldo de la cuenta bancaria No. 1000249315 de CITIBANK por valor \$6.362.485,76, el cual corresponde a los ingresos por rendimientos financieros y por error se ingresó a esa cuenta y correspondía a la cuenta bancaria No. 1000249323 de CITIBANK, como lo podemos observar a continuación:

FORMATO F-3 SIA

(C) Banco O Entidad Financiera	(S) Código Contable	(C) Cuenta No	(D) Saldo Libro Tesorería
BANCO DE OCCIDENTE	111005	380074435	63.042.966
BANCOLOMBIA	111005	7618897276	351.429.164
BANCO BBVA	111005	650013410	40.764.622
BANCO DAVIVIENDA	111006	76100157924	172.269.610
BANCO DAVIVIENDA	111006	76100707900	16.054.035
BANCO DAVIVIENDA	111006	76300061975	63.642.516
BANCO DAVIVIENDA	111006	76300054418	158.379.597
BANCO DAVIVIENDA	111006	76300061967	52.980.257
BANCO DAVIVIENDA	111006	76100707892	402.261.982

CITIBANK	111006	1000249323	1.838.730.997
COLPATRIA	111006	6912020574	3.514.315.400
BANCOLOMBIA	111006	81697051015	32.274.178
BANCOLOMBIA	111006	7695692476	521.675.084
BANCO AGRARIO	111006	439050032673	12.294.998
TOTAL			7.240'115.406

SALDO AUXILIAR BANCOS


1110	BANCOS	7.246.477.892,13
111005	CUENTAS CORRIENTES	455.236.752,09
11100501	BANCO BBVA CTA. 650-013410	40.764.622,45
11100502	BANCO DE OCCIDENTE CTA.380-074435	63.042.966,08
11100505	BANCOLOMBIA CTA.07618897276	351.429.163,56
111006	CUENTAS DE AHORROS	6.791.241.140,04
11100601	BANCOLOMBIA CTA. 81697051015	32.274.177,63
11100602	BANCO DAVIVIENDA CTA. 076-100157924	172.269.609,96
11100623	BANCO AGRARIO CTA.439050032673	12.294.997,78
11100624	CITIBANK COLOMBIA CTA. 1000249315	6.362.485,76
11100625	CITIBANK COLOMBIA CTA. 1000249323	1.838.730.996,90
11100628	CTA AHORROS COLPATRIAS 006912020574	3.514.315.400,19
11100630	BANCOLOMBIA 076-958924-76 CONVEN 942 FASE 11 COMUN 6	521.675.084,09
11100631	DAVIVIENDA 76100707892 CONVENIO 943 /12 DOTAC FASE1 COM 6	402.261.981,84
11100632	DAVIVIENDA 76100707900 CONV 944 /12 DOTAC FASE I CAIMI	16.054.035,10
11100633	DAVIVIENDA FONDO APS CONV 281 CTA076300054418	158.379.596,98
11100634	DAVIVIENDA TBCY LEPRA CTA 0763-0006-1975	63.642.516,32
11100635	DAVIVIENDA PAPSIVI 0763-0006-1967	52.980.257,49

Así mismo, se evidenció errores de digitación y de atención en la información reportada en el formato 13 A, generando confusión en la toma de la muestra. De acuerdo a la respuesta entregada el 29 de octubre del 2015 al oficio con radicado No. 01-8AD-004024-E-2015 del 09 de Octubre del 2015, donde se solicita aclaración a las inconsistencias encontradas en el formato 13 A del SIA.

CRITERIO: Artículo 4 y 5 de la Resolución 224 de 2013

CAUSA: Falta de control y supervisión de la ESE Carmen Emilia Ospina a la información reportada.

EFFECTO: Posible mal interpretación de la información.

 CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

2.1.3 Factor Legalidad

Durante el proceso auditor se evidenció que la aplicación a las normas internas y externas en la gestión contractual, rendición de la cuenta, control fiscal interno, planeación, contabilidad, presupuesto en la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" es eficiente; La empresa aplica el Plan General de Contabilidad Pública (PGCP) y demás normas técnicas contables para el registro de sus operaciones en los libros oficiales de contabilidad, aplicando manuales de sistemas y procedimientos contables y en archivos organizados relacionados con la documentación contable, en un sistema en línea (DINÁMICA GERENCIAL), integrado con las demás áreas de la entidad, eso es, con presupuesto, tesorería, cartera, facturación, costos, almacén y activos.

2.1.4 Factor Gestión Ambiental

La gestión ambiental relacionada con los planes, programas y proyectos relacionados con el área ambiental de la Empresa es favorable con observaciones.

El Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios-componente interno esta actualizado y presenta una adecuada gestión institucional en relación con los siguientes aspectos:

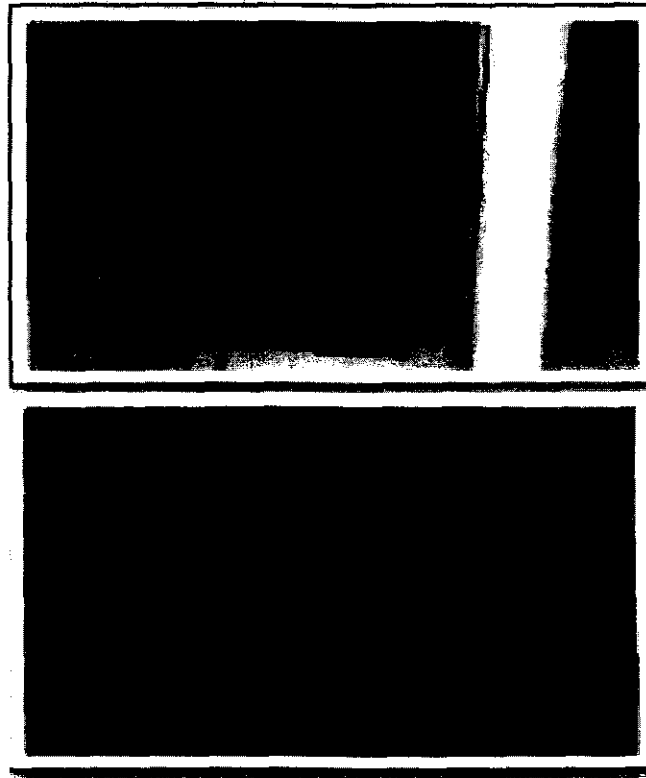
1. Grupo administrativo de gestión ambiental y sanitaria (aspectos organizacional y funcional).
2. Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos Hospitalarios "PGIRH" - componente interno:
 - a) Programas de formación y capacitación.
 - b) Segregación en la fuente-implementación código de colores, programa de posconsumo y reciclaje.
 - c) Movimiento interno de residuos.
 - d) Planeación y establecimiento de rutas internas.
 - e) Almacenamiento de residuos hospitalarios y similares.
 - f) Programa de seguridad industrial y plan de contingencia.
 - g) Protección a la salud de los trabajadores que manejan residuos hospitalarios.

Las sedes de la Empresa cuentan con el permiso de vertimientos líquidos debidamente aprobado por la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena "CAM", un programa de reciclaje interno y un programa de posconsumo los cuales arrojaron los siguientes indicadores:

- Programa de Reciclaje


La comercialización de residuos reciclables que generaron un ingreso para la tesorería de la entidad por valor de \$2.818.368 en la vigencia 2014 (Ver imagen 1).

Imagen 1. Almacenamiento de cartón y otros reciclables ESE CEO SEDE PALMAS.



- Programa de posconsumo.

La entidad participa en un convenio liderado por la ANDI y la CAM para la devolución de residuos al productor dentro del principio de la responsabilidad extendida, la cual genero ahorros económicos a la entidad mediante la devolución de 2.000 (2015) unidades de bombillas y 40 kg de pilas (21 Kg 2014 y 19 kg 2015). Esta devolución representó un ahorro promedio \$6'400.000 aproximadamente para la entidad; en razón con los precios de \$3.200 por unidad, relacionados con el transporte, tratamiento y disposición final ofertados por la empresa Incihuila, para la vigencia 2014.

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

La entidad participó de manera activa en la convocatoria realizada por la firma comercial Home Center, devolviendo 1.325 unidades de bombillas, lo cual representó un ahorro aproximado de \$4'372.500. En total el programa de posconsumo representó un ahorro total de \$10'772.500.

Imagen 2. Programa posconsumo ESE CEO.




La entidad ha reutilizado las llantas que ya cumplieron la vida útil de los vehículos de su propiedad a través del uso como materas, para la siembra de especies ornamentales en el interior de la sede administrativa de la ESE CEO sede Canaima (ver imagen 3).

Imagen 3. Reutilización de las llantas ESE CEO SEDE CANAIMA.



En cuanto al programa de capacitación realizó 56 capacitaciones durante la vigencia 2014. Así mismo, implementaron una jornada de limpieza y arborización en la ESE CEO sede Canaima con la participación de la alta dirección de la

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

entidad. Igualmente se adelantó una capacitación con mimos para sensibilizar a los usuarios sobre temas de ahorro y uso eficiente del agua, energía eléctrica (apagar bombillas y computadores) e higiene personal.

Respecto al plan de acción del área ambiental en la vigencia 2014, este se cumplió satisfactoriamente (100%), destacándose las capacitaciones, reposición de canecas para almacenamiento temporal de los residuos y los estudios previos de los procesos de contratación relacionados con el área ambiental.

HALLAZGO No.2

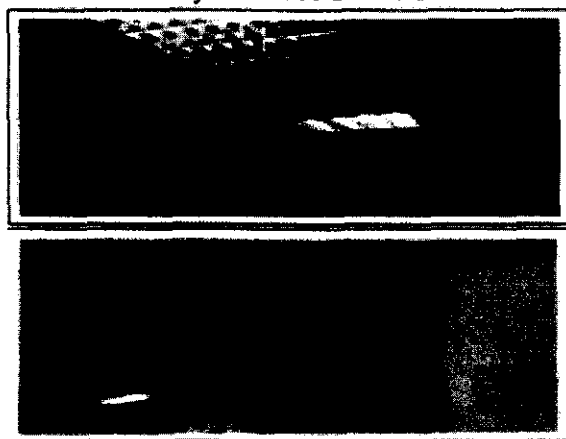
(HA2)CONDICIÓN: En la sede del Siete de Agosto de la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” se evidenció que la cubierta presenta filtraciones que dificultan la prestación del servicio en el consultorio de procedimientos del área de urgencias y sobre el pasillo que comunica el área de urgencias con el área administrativa.


CRITERIO: Contravención a lo establecido en el manual de bioseguridad adoptado por la empresa, de conformidad con la Resolución No. 2183 de 2004.

CAUSA: Falta de seguimiento y mantenimiento a la planta física.

EFEECTO: Riesgo alto (vidas humanas y equipos) por precipitación e inundación del ambiente de trabajo, par a la prestación y calidad de los servicios de salud a los usuarios, personal médico y asistencial en la Sede de la ESE CEO Siete de Agosto.

Imagen 3. Estado de la cubierta y cielo raso ESE CEO SEDE SIETE DE AGOSTO



	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

HALLAZGO No.3

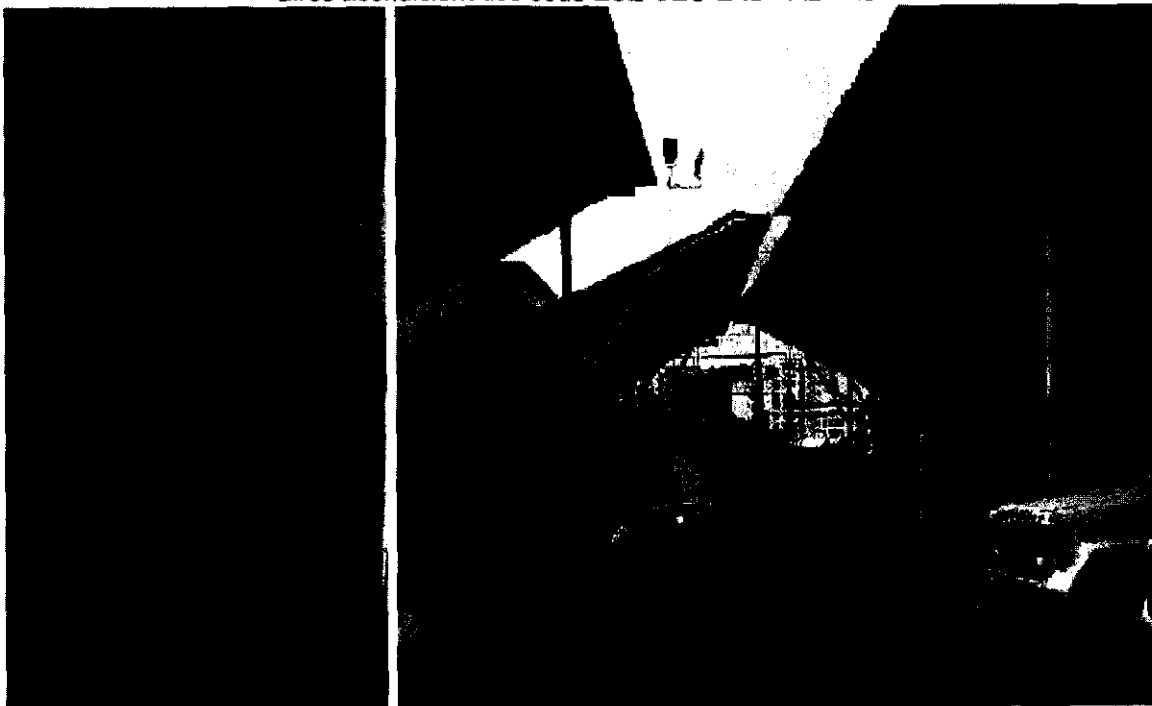
(HA3) CONDICIÓN: En la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” sede Siete de Agosto se observaron elementos como pipetas de oxígeno en la entrada principal urgencias y en la sede Las Palmas, equipos de cómputo, estantes, sillas, aires acondicionados y otros elementos, en la zona de parqueo, es decir, dispuestos en áreas o ambientes no adecuados para su almacenamiento temporal.

CRITERIO: Contravención Resolución Interna No. 148 de 2005 expedida por la ESE Carmen Emilia Ospina y artículo 3 Ley 1562 de 2012.

CAUSA: Falta de seguimiento y prevención de los riesgos laborales.

EFECTO: Riesgos de accidentes (químico y locativo) ante la activación de un plan de emergencia.

Imagen 5. Pipetas de oxígeno sede ese ceo siete de agosto y equipos de cómputo, estantes, sillas, aires acondicionados sede ESE CEO LAS PALMAS



2.1.5 Factor Tecnologías de la Comunicación y la información (TICS)

La Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” de Neiva, en cumplimiento al Plan de Desarrollo Tecnológico y al Plan de Compras correspondiente al Área Tics en la Vigencia 2014, adquirió hardware: 79 computadores de escritorio, 17 computadores portátil, UPS Central de alta capacidad para el Centro de Salud de 7 de agosto y otra para Cándido y software: 25 licencias de Office 2013, que le permitieron cumplir con el indicador de renovación tecnológica y mejora continua en agilidad y oportunidad en cada una de las operaciones de registro y de resultado de las áreas del servicio con que cuenta la empresa.

De acuerdo a las visitas realizadas por la Contraloría Municipal de Neiva, se evidenció que los controles establecidos para el acceso a los equipos de cómputo son claves de acceso como administrador para evitar que el usuario instale o modifique el software del equipo y como usuarios para evitar el ingreso a la información por personas no autorizadas.

Dentro del proceso auditor se evidenció que el mantenimiento de los equipos de sistemas es el adecuado. Así mismo, el manejo y control del hardware y software se realiza mediante un aplicativo de propiedad de la empresa donde se registran las características de los equipos de cómputo, la fecha de adquisición, el nombre del funcionario a quien se asigna para su utilización, el nombre de la dependencia y el mantenimiento preventivo y correctivo.

A través de la página web de la entidad los usuarios en salud, pueden consultar si aparecen registrados en la base de datos de la empresa por la opción comprobación de derechos y por el módulo de asignación de citas solicitan su cita médica sin tener que desplazarse hasta el centro de salud de la entidad.

Se evidenció que a la fecha de la visita 4 de noviembre de 2015, no ha implementado el sistema de información y Gestión del Empleo Público “SIGEP” porque el Departamento de la Función Pública no ha integrado, ni ha capacitado a la Empresa, según lo manifestado en la Incidencia/Petición Resuelta No.REQ 2015-016477 del Departamento de la Función Pública.

Los procesos contractuales de la vigencia 2014 de acuerdo a la muestra seleccionada por el grupo auditor, no fueron publicados de forma oportuna en el Sistema Electrónico de Contratación Pública “SECOP” ni en la página web de la entidad, debido a que esta se realizó en la planilla de la totalidad de los contratos publicados en la página del sistema conforme a lo asesorado por ellos,

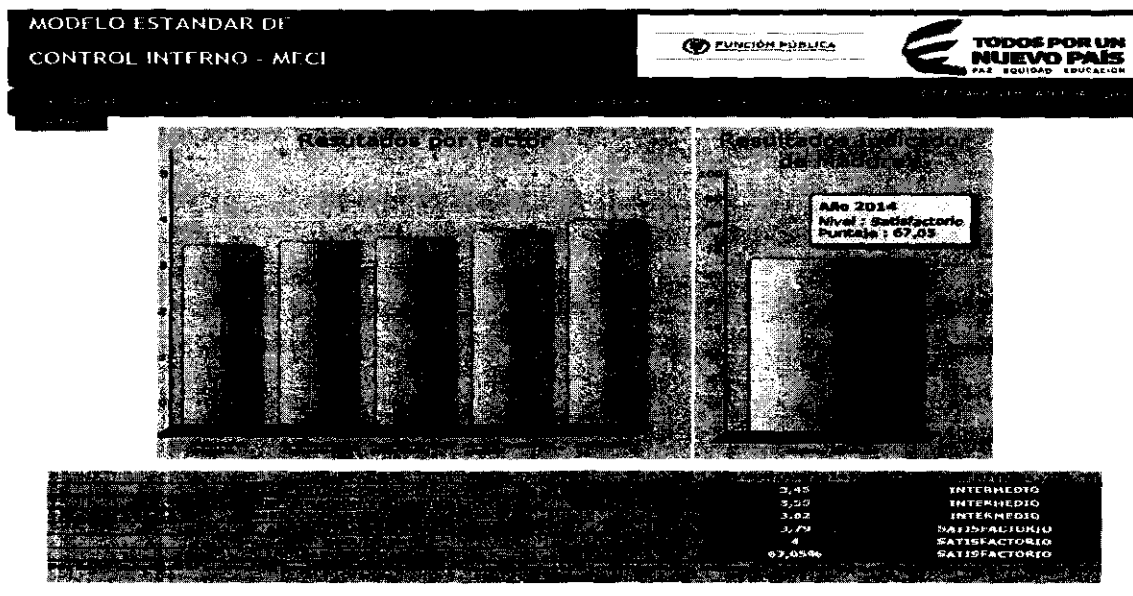
cumpliéndose de esta manera con la ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública según la Ley 1712 de 2014.

2.1.6 Factor Plan De Mejoramiento

El plan de mejoramiento consolidado, suscrito por la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", se realizó de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0218 de 2013, que reglamenta la calificación de los planes de los entes vigilados. Como quiera que de las 10 acciones de mejora suscritas, existen 6 que cumplieron su fecha de terminación y 4 que se encuentran en ejecución, el auditor procedió solo a verificar su seguimiento.

2.1.7 Factor Control Fiscal Interno

De acuerdo a la verificación realizada y según el Informe Anual del Sistema de Control Interno de la vigencia 2014 se obtuvo un resultado del 67.05% interpretado como Satisfactorio, el cual indica que la entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa.



El Sistema de Control Interno Contable es Adecuado, los datos suministrados por las diferentes áreas se encuentra debidamente registrados en la contabilidad y son los que alimentan los Estados Financieros.

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

HALLAZGO No.4

De acuerdo al artículo 2 de la ley 87 de 1993, el cual expresa los objetivos del control interno, los cuales buscan proteger los recursos de la organización, garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional; velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad; garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional; asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros; definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos; garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación; velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.

(HA4) **CONDICIÓN:** Revisada la información enviada a la contraloría municipal el día 27 de enero de 2015 con radicado 01-CI-000348-S-2015, la cual contiene el mapa de riesgos por procesos actualizado de la ESE CEO, se evidenció que los formatos, su codificación y versión no correspondía a la información publicada en la página web de la empresa.

CRITERIO: Artículo 2 de la ley 87 de 1993.

CAUSA: Falta de control y seguimiento a la información.

EFEECTO: Desorden Administrativo

2.2 COMPONENTE CONTROL DE RESULTADOS


2.2.1 Factor Planes, Programas y Proyectos

El plan de gestión aprobado por la junta directiva bajo el Acuerdo No.006 del 07 de mayo de 2014, está articulado con el plan de desarrollo y se encuentra en un 94% de cumplimiento.

Los proyectos identificados como la Operativización del CAIMI ubicado en la comuna 9, aún no se ha podido legalizar la ejecución del proyecto por parte del Municipio de Neiva ante la dirección de regalías, el Centro de Salud Comuna 6 ya se encuentra en operación, la cofinanciación, diseño del centro de salud de la

18

“Credibilidad en el control fiscal con prevención, participación y efectividad”

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

comuna 10, no se ha podido ejecutar, por dificultades legales en la tenencia del lote.

Se evaluó el desarrollo de los planes, programas y proyectos en inversión ambiental, de acuerdo a la información reportada en el formato 16 A del SIA. Como resultado de la auditoría se evidenció que se ejecutó en su totalidad a través de contratos de servicios y adquisición de bienes de acuerdo a la necesidad establecida en el presupuesto así:

Salud Ambiental:

Contrato de Fumigación No.1585 del 11 de agosto de 2014 por valor de \$19.980.000.

Medio Ambiente:

Contrato de Recolección, transporte y disposición final de residuos hospitalarios No. 0367 del 21 de marzo de 2014 por valor de \$64.923.442, a 31 de diciembre se había ejecutado \$62.887.800.

Se realizó una adición al contrato por dos meses (Enero-Febrero/2015) por valor \$15.000.000, al 28 de febrero de 2015 se había ejecutado \$15.237.000, del total presupuestado por \$79.923.442 se ejecutó \$78.124.800, quedando \$1.798.642 pendiente por ejecutar.

Saneamiento Básico:

Este rubro corresponde al servicio de acueducto, alcantarillado y aseo de las sedes de la entidad y facturado por las diferentes empresas prestadoras del servicio así:

EMPRESA	VALOR
EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA	66.111.970
ACUEDUCTO EL TRIUNFO	115.150
ACUEDUCTO EL CAGUAN	30.000
ACUEDUCTO FORTALECILLAS	298.998
CIUDAD LIMPIA	308.450
TOTAL	66.864.568

Otros:

Corresponden al contrato de suministro de canecas para la segregación en la fuente de residuos hospitalarios No. 1451 del 17 de junio de 2014 por valor de

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

\$28.025.136. y el diseño de planos y esquemas de rutas de evacuación de residuos hospitalarios según contrato No. 1504 del 14 de julio de 2014 por valor de \$7.500.000, para una ejecución total de \$35.525.136.

Una vez realizada la visita de campo de los contratos 1451, 1504 y 367 de 2014, se evidenció el cumplimiento del objeto contractual, las cantidades, unidades y valores unitarios establecidos en las actas de terminación, certificación y liquidación.

2.3 COMPONENTE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL

El dictamen a los estados contables junto con la calificación del sistema de control interno contable ya fue reportado a la Contraloría General de la República mediante el aplicativo de AUDIBAL.

2.3.1 Factor Estados Contables

Balance General

Activos

Anexo 1 (Fuente Balance General a 31-12-2014 E.S.E. C.E.O.)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA		ANALISIS FINANCIERO			
BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2014		VERTICAL		HORIZONTAL	
	dic-13	dic-14	dic-13	dic-14	2014-2013
ACTIVOS					
Efectivo	12.788.981	7.247.475	43,8%	18,0%	-43,3%
Deudores	3.024.624	7.575.098	10,4%	18,8%	150,4%
Inventarios mat prestac serv	490.994	419.717	1,7%	1,0%	-14,5%
Otros inventarios	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
Otros activos corrientes	1.795.735	1.171.061	6,2%	2,9%	-34,8%
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	18.100.334	16.413.351	62,1%	40,7%	-9,3%
Terrenos	431.975	3.331.975	1,5%	8,3%	671,3%
Construcciones en curso	0	963.207	0,0%	2,4%	0,0%
Bienes mueble en bodega	571.916	2.331.787	2,0%	5,8%	307,7%
Edificaciones	6.887.398	14.218.012	23,6%	35,3%	106,4%
Planta ductos y tuneles	248.930	248.930	0,8%	0,6%	0,0%
Redes lineas y cables	5.675	5.674	0,0%	0,0%	0,0%
Maquinaria y equipo	1.247	1.248	0,0%	0,0%	0,1%
Maquinaria y equipo científico	2.026.609	2.553.868	6,9%	6,3%	26,0%
Muebles y enseres y eq computo	952.563	1.034.415	3,3%	2,6%	8,6%
Muebles eq computo	1.108.772	1.203.332	3,8%	3,0%	8,5%
Equipos de transporte	1.140.894	1.286.824	3,9%	3,2%	12,8%
Equipo de comedor y cocina	144.180	133.731	0,5%	0,3%	-7,2%
Otros activos fijos brutos	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
Depreciación acumulada	(4.293.581)	(5.225.197)	-14,7%	-13,0%	21,7%
ACTIVO FIJO NETO	9.224.578	22.085.806	31,6%	54,8%	139,4%
Otros activos	198.530	149.903	0,7%	0,4%	-24,5%
Valorizaciones	1.644.997	1.644.997	5,6%	4,1%	0,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.068.105	23.880.706	37,9%	59,3%	115,8%

TOTAL ACTIVO	29.168.439	40.294.057	100,0%	100,0%	38,1%
PASIVOS					
Proveedores	1.507.378	1.271.904	22,7%	24,9%	-15,6%
Salarios y prestaciones sociales	1.198.974	1.012.415	18,0%	19,8%	-15,6%
Otros pasivos corrientes	3.941.195	2.818.192	59,3%	55,2%	-28,5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.647.547	5.102.511	100,0%	100,0%	-23,2%
TOTAL PASIVO	6.647.547	5.102.511	100,0%	100,0%	-23,2%
PATRIMONIO					
Capital fiscal	767.216	767.216	3,4%	2,2%	0,0%
Resultados ejercicios anteriores	13.708.480	19.524.239	60,9%	55,5%	42,4%
Resultados del ejercicio	5.065.760	1.894.279	22,5%	5,4%	-62,6%
Superavit por donac y valorizac	1.941.276	11.967.652	8,6%	34,0%	516,5%
Efectos saneamiento contable	1.038.160	1.038.160	4,6%	3,0%	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	22.520.892	35.191.546	100,0%	100,0%	56,3%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	29.168.439	40.294.057			38,1%

Respecto del balance General de la Empresa en su estructura se presenta así:

Anexo 2 (Balance General 31 dic 2014)

A diciembre 31 de 2014 la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" presenta en su patrimonio el 87.34% del total activo, frente al 12.66% que corresponde al pasivo.

	2014	%
ACTIVO	40,294,057	100
PASIVO	5,102,511	12.66
PATRIMONIO	35,191,545	87.34

Anexo 3 (Balance General 31 dic 2014)

Cuenta	2014	2013	Variación absoluta	%
ACTIVO	40,294,057	29,168,439	11,125,617	38,1%
PASIVO	5,102,511	6,647,547	-1,545,036	-23,2%
PATRIMONIO	35,191,546	22,520,892	12,670,653	56,3%

Las variaciones frente al año anterior con el activo, presenta aumento del 38.1%, frente al año 2013, en cuanto al pasivo disminuyo en 23.2% evidenciando el compromiso que tiene la Empresa para cancelar sus acreencia tanto con sus trabajadores como con sus proveedores, en cuanto al patrimonio se incrementó en

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

56.3% jalonado en el resultado de ejercicios anteriores y Superávit Por donaciones y valorizaciones, aunque presenta un resultado del ejercicio 2014, inferior al 2013, en 62.6% pasando de tener 5.065 millones a 1.894 millones.

Respecto a las variaciones que presenta el Balance General, comparativo a 31 de diciembre de 2014/2013, se discriminan así:

Anexo 4 (Activo Corriente 31 dic 2014)

ACTIVOS	dic-13	dic-14	dic-13	dic-14	2014-2013
EFFECTIVO	12.788.988	7.247.275	43,8%	18,0%	-43,3%
DEUDORES	3.024.624	7.575.098	10,4%	18,8%	150,4%
INVENTARIOS MAT	490.992	419.747	1,7%	1,0%	-14,5%
PRESTAG SERV					
OTROS	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
INVENTARIOS					
OTROS ACTIVOS	1.795.335	1.171.061	6,2%	2,9%	-34,8%
CORRIENTES					
TOTAL ACTIVO	18.100.334	16.413.351	62,1%	40,7%	-9,3%
CORRIENTE					
TOTAL ACTIVO	29.188.139	10.294.057			

El Efectivo se redujo en un 43,3% pasando de \$12.788 millones a \$7.247 millones en 2014, en cuanto a los deudores se incrementaron en 150.4% pasando de tener 3.024 millones en 2013 a 7.575 millones en 2014, que refleja la falta de eficacia y eficiencia en el proceso de cobro de cartera, de la cual se debe tener más gestión debido a que son los recursos con los que subsiste la entidad; respecto del inventario presenta una disminución del 14,5% en 2013/2014 y finalmente los otros activos corrientes se disminuyeron en 34.8%, pasando de \$1.795 millones a \$1.171 millones, así las cosas, el total activo corriente disminuyo en 9.3%. De otro lado el efectivo y los deudores son los que presentan mayor peso porcentual frente al activo total con 18.0% y 18.8 % en su orden.

Anexo 5 (Activo No Corriente 31 dic 2014)

ACTIVOS	dic-13	dic-14	dic-13	dic-14	2014-2013
TERRENOS		3.031.975	0,0%	8,3%	671,3%
CONSTRUCCIONES EN CURSO	0	963.207	0,0%	2,4%	0,0%
BIENES MUEBLES EN BODEGA	6.887.398	2.331.787	20%	5,8%	-307,7%
EDIFICACIONES	6.887.398	14.218.012	23,6%	35,3%	106,4%

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

PLANTA DUCTOS Y TUNELES	246.930	246.930	0,8%	0,6%	0,0%
REDES LINEAS Y CABLES	5.675	5.674	0,0%	0,0%	0,0%
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.247	1.248	0,0%	0,0%	0,1%
MAQUINARIA Y EQUIPO CIENTIFICO	2.026.609	2.553.868	6,9%	6,3%	26,0%
MUEBLES Y ENSERES Y EQ COMPUTO	952.563	1.034.415	3,3%	2,6%	3,6%
MUEBLES EQ COMPUTO	1.108.772	1.203.332	3,8%	3,0%	8,5%
EQUIPOS DE TRANSPORTE	1.140.894	1.286.824	3,9%	3,2%	13,8%
EQUIPO DE COMEDOR Y COCINA	144.180	133.731	0,5%	0,3%	-7,2%
OTROS ACTIVOS FIJOS BRUTOS	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
DEPRECIACION ACUMULADA	(4.293.581)	(5.225.197)	-	-	21,7%
ACTIVO FIJO NETO	9.224.578	22.085.806	14,7%	13,0%	199,4%
OTROS ACTIVOS	198.530	149.903	0,7%	0,4%	-24,5%
VALORIZACIONES	1.644.997	1.644.997	5,6%	4,1%	0,0%
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	11.068.105	23.880.706	37,9%	59,3%	115,8%
TOTAL ACTIVO	29.168.439	40.294.057			

Para el activo no corriente se tiene que la cuenta terrenos tuvo un incremento importante frente al año 2013, pasando de \$431 millones a \$3.331 millones en 2014 con 671,3%, debido a las nuevas instalaciones sede de Norte y sur que esta proyectanal, de otro lado la cuenta bienes muebles en bodega presenta un incremento de 307,7%, pasando de \$571 millones 2013 a \$2.331 millones 2014, la cuenta edificaciones tuvo un incremento del 106,4%. En cuanto al análisis vertical se verifica que la cuenta más representativa con mayor peso porcentual frente al activo no corriente, son las edificaciones con un 35,3%, con 14.218 millones de la vigencia 2014.

Activos

Efectivo. 11

Según Mayor y Balance con corte a 31 de diciembre de 2014, la cuenta Efectivo presenta un saldo contable de \$7.247 millones, de los cuales el 99,9% de los recursos se encuentran depositados en Bancos y Corporaciones de Ahorro y Vivienda y el 0,1% en la cuenta Caja.

Caja Menor. 110502

Por medio de la Resolución No.001 fechada 02 de enero de 2014, se reglamentó y se autorizó el funcionamiento de la Caja Menor para la vigencia fiscal 2014, para atender los gastos menores de la Empresa, por valor de \$5'000.000, con desembolsos individuales hasta de \$600.000, autorizándose del manejo en el

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

parágrafo quinto “El fondo de caja menor será manejado por del a ESE CARMEN EMILIA OSPINA y debe ser reembolsada a la general a más tardar el 30 de diciembre de 2014.”.

Control de Caja Menor


La caja menor se encuentra ubicada en la oficina, de conformidad con lo establecido en la Resolución No 01 de 2014.

HALLAZGO No.5

(HA5) **CONDICIÓN:** Durante la vigencia del 2014 se presentaron 15 reembolsos de caja por valor de \$23'604.885, por los siguientes conceptos:

CONCEPTO	VALOR	%
Peajes	2.595.800	11,00
Revision - Mtto Vehiculos	2.570.272	10,89
Materiales de Ferreteria	1.762.300	7,47
Obras en sede	920.000	3,90
Compra de activos fijos menores	3.878.675	16,43
Talonarios estupefacientes-permiso CAM	991.700	4,20
Publicaciones gaceta departamental	797.300	3,38
Mtto equipo Medicinal	812.000	3,44
Alquiler de montacargas	789.998	3,35
Mtto Planta Electrica	851.600	3,61
Fotocopias, papelería, impresiones, planos, certificados.	1.788.050	7,57
Refrigerios.	164.058	0,70
Gastos procesos judiciales-cobro cartera.	541.036	2,29
Mtto activos fijos (guadaña, computadores, ambulancia, scanner, instalaciones)	2.689.350	11,39
Clasificado diario la nacion	222.500	0,94
Compra y recarga extintor	481.400	2,04
Compra materiales de mtto	381.800	1,62
Servicio publicos (enegia, ga, acueducto)	126.610	0,54
Compra placas activos	732.000	3,10
Cambio timbre sistema codigo	220.400	0,93
Compra insumos odontologicos	288.036	1,22
TOTAL	23.604.885	100,00

Efectuado el seguimiento a la subcuenta -110502- caja menor, el reembolso del mes de diciembre de 2014, entre los días 19 al 31 presenta diferencia de \$104.400 pesos, la Empresa contabilizó la compra de tiquete prepago empresarial para

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

concesiones (5395062 al 5395073), de los cuales no se evidenció la factura, ni recibo de peaje por parte de la entidad auditada.

Los rubros más representativos cancelados por caja menor corresponden a compra de activos fijos de menor cuantía por valor de \$3'878.675, los cuales no se encuentran reportados en el formato de 5 A del SIA como adquisiciones, el mantenimiento de activos fijos por valor de \$2'689.350, y el pago de peajes hacia la zona norte (Guacirco, San Francisco, San Bernardo, peñas blancas, San Jorge) por valor de \$2'595.800, destinado para desplazar personal en desarrollo de brigadas en dichas localidades; en ocasiones se realiza la compra por anticipado de los peajes, pero no se dejan los soportes de la utilización de los mismos, generando incertidumbre en la debida utilización del recurso.

No Factura	LEGALIZACION CAJA MENOR DICIEMBRE	FECHA	SOPORTE	REEMBOLSO
	PERIODO 19 AL 31 DICIM/2015		FISICO	ESE
251578	PAPEL ECOGRAFICO	2014/12/22	54,500	54,500
D.E 77	SELLOS 2	2014/12/23	56,000	56,000
201300127031	LEGALIZACION CONTRATO 085-2014	2014/12/29	113,900	
201300127031	LEGALIZACION CONTRATO 085-2014	2014/12/29	113,900	
201300127031	LEGALIZACION CONTRATO 085-2014	2014/12/29	113,900	341,700
C.E 4999	ARTICULO MANTENIMIENTO DE EQUIPO	2014/12/19	217,800	217,800
D.E 1702	PISTOLA PARA SOPLADOR	2014/12/19	199,900	199,900
6	PEAJES 8 VALOR 8.700.	2014/12/19	69,600	174,000
TOTAL			939,500	1,043,900

FUENTE. Soportes Físicos y software dinámica

CRITERIO: Desconocimiento del Sistema de Control Interno, Artículo 209 de la Constitución Política.

CAUSA: Inefectivo control en el reembolso de caja menor.

EFFECTO: Desorden administrativo.

Depósitos En Instituciones Financieras. 1110

Al cierre de la vigencia 2014, la cuenta Depósitos en Instituciones Financieras, registra en el Libro Mayor y Balance un saldo de \$7.246 millones, representado en un total de doce (12) Cuentas Bancarias, donde tres (03) de ellas son corrientes con un saldo de \$455 millones y nueve (9) de ahorro reflejando un saldo por \$6.791 millones, observándose que estas últimas conforman el 94% de las

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

cuentas y el 6% de los recursos de los depósitos en instituciones financieras de cuentas corrientes.


Confrontado los saldos de las cuentas bancarias del mes de diciembre de la vigencia 2014 del libro auxiliar de tesorería, frente a los saldos libro de contabilidad, estos coincidieron en su totalidad. Lo anterior, se visualiza en los siguientes cuadros:

Saldos Bancarios Mes Diciembre 2014

CUENTA	ENTIDAD FINANCIERA	SALDO LIBROS CONTABILIDAD	SALDO EXTRACTO	SALDO TESORERIA
11100501	BANCO BBVA CTA. 650-013410	40,764,622.45	40,764,622.45	40,764,622.45
11100502	BANCO DE OCCIDENTE CTA.380-074435	63,042,966.08	63,042,966.08	63,042,966.08
11100505	BANCOLOMBIA CTA.07618897276	351,429,163.56	351,429,163.56	351,429,163.56
11100601	BANCOLOMBIA CTA. 81697051015	32,274,177.63	32,274,177.63	32,274,177.63
11100602	BANCO DAVIVIENDA CTA. 076-100157924	172,269,609.96	172,269,609.96	172,269,609.96
11100623	BANCO AGRARIO CTA.439050032673	12,294,997.78	12,294,997.78	12,294,997.78
11100624	CITIBANK COLOMBIA CTA.1000249315	6,362,485.76	6,362,485.76	6,362,485.76
11100625	CITIBANK COLOMBIA CTA. 1000249323	1,838,730,996.90	1,838,730,996.90	1,838,730,996.90
11100628	CTA AHORROS COLPATRIAS 006912020574	3,514,315,400.19	3,514,315,400.19	3,514,315,400.19
11100630	BANCOLOMBIA 076-956924-76 CONVEN 942 FASE 11 COMUN 6	521,675,084.09	521,675,084.09	521,675,084.09
11100631	DAVIENDA 76100707892 CONVENIO 943 /12 DOTAC FASE1 COM 6	402,261,981.84	402,261,981.84	402,261,981.84
11100632	DAVIENDA 76100707900 CONV 944 /12 DOTAC FASE I CAIMI	16,054,035.10	16,054,035.10	16,054,035.10
11100633	DAVIENDA FONDO APS CONV 281 CTA076300054418	158,379,596.98	158,379,596.98	158,379,596.98
11100634	DAVIENDA TBCY LEPRÁ CTA 0763-0006-1975	63,642,516.32	63,642,516.32	63,642,516.32
11100635	DAVIENDA PAPSIVI 0763-0006-1967	52,980,257.49	52,980,257.49	52,980,257.49

Deudores. 14

Servicios de Salud. 1409, Deudas de Difícil Cobro. 1475

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

De acuerdo con la información reflejada en el Mayor y Balance, la cuenta deudores presenta al cierre de la vigencia auditada un saldo de \$7.575 millones de los cuales el 91.11% (\$6.902 millones) corresponde a la cuenta 1409-Servicios de Salud; el 5.44% (\$412 millones) a la cuenta 1420-Avances y Anticipos Entregados; Depósitos entregados el 0.15 % (\$11 millones) cuenta -1425 y el 3.3% (\$250 mil) a la cuenta 1470-Otros Deudores.

La cuenta 1475-Deudas de Difícil Cobro, reflejan a 31 de diciembre de 2014 un saldo de \$2.747 millones, con un aumento del 73% (\$2.005 millones) frente a lo contabilizado al cierre de la vigencia fiscal 2013.

Al hacer seguimiento de las edades de la cartera del 100% verificada la información contable versus el informe anual que presenta la oficina de cartera presenta diferencia no relevante.

CUENTA	LIBROS CONTABLES	INFORME DE CARTERA	DIFERENCIA
REGIMEN SUBSIDIADO NEIVA	7,519,988,309.46	7,519,988,248.00	61.46
OTRAS REGIMEN SUBSIDIADO	1,221,047,245.07	1,221,047,245.00	0.07
SOAT	39,702,418.00	39,702,418.00	-
REGIMEN CONTRIBUTIVO	95,914,422.21	95,914,422.00	0.21
OTRAS REGIMEN SUBSIDIADO	108,626,118.3	108,625,669.00	449.31
FIDUFOSYGA	235,330,727.00	235,330,727.00	-
MUNICIPIO DE NEIVA	429,201,693.20	429,201,693.00	0.20

Pasivos

Anexo 6 (Fuentes Balance General - Pasivos Corrientes 31 dic 2014)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA		ANÁLISIS FINANCIERO			
BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2013/2014		VERTICAL		HORIZONTAL	
		2013	2014	2014/2013	
PASIVOS					
PROVEEDORES SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	1.507.378	1.271.904	22,7%	24,9%	-15,6%
OTROS PASIVOS CORRIENTES	3.941.195	2.818.192	59,3%	55,2%	-28,5%
TOTAL PASIVO CORRIENTE	6.647.547	5.102.511	100,0%	100,0%	-23,2%
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
CORRECCION MONETARIA DIFERIDA	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVO LARGO PLAZO	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
TOTAL PASIVO	6.647.547	5.102.511	100,0%	100,0%	-23,2%

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Respecto del pasivo de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" se evidencia que solo presenta deudas inferiores a 360 días, de las cuales muestra un comportamiento sano en la medida en que pasan de tener \$6.647 millones a \$5.102 millones en el 2014, con una disminución del 23,2 %, lo que significa el compromiso que tiene la Empresa por cancelar sus acreencia en corto tiempo. En cuanto al análisis vertical la que mayor peso porcentual presenta en el pasivo corriente son los otros pasivos corrientes con 55.2 %

Patrimonio

Anexo 7 (Fuentes Balance General - Patrimonio 31 dic 2014)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "CARMEN EMILIA OSPINA"			ANÁLISIS FINANCIERO		
BALANCE GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2013/2014			VERTICAL	HORIZONTAL	
PATRIMONIO	2013	2014	2013	2014	2014/2013
CAPITAL FISCAL	767.216	767.216	3,4%	2,2%	0,0%
RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	13.708.480	19.524.239	60,9%	55,5%	42,4%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	5.065.760	1.894.279	22,5%	5,4%	-62,6%
SUPERAVIT POR DONAC Y VALORIZAC	1.941.276	11.967.652	8,6%	34,0%	516,5%
PATRIMONIO INSTITUCIONAL INCORPORADO	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
EFFECTOS SANEAMIENTO CONTABLE	1.038.160	1.038.160	4,6%	3,0%	0,0%
TOTAL PATRIMONIO	22.520.892	35.191.546	100,0%	100,0%	56,3%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	29.168.439	40.294.057			38,1%

El Patrimonio de la Empresa, presentó en la vigencia 2014 frente a la vigencia 2013 un incremento de 56.3%, en donde los incrementos más significativos se tienen en el resultado del ejercicio anterior en 42.4%, frente al 2013, además el superávit por donaciones creció exponencialmente, al pasar de \$1.941 millones a \$11.967 millones en el año 2014, con un incremento del 516,5%, así las cosas el que presento variación negativa fue el resultado del ejercicio al pasar de \$5.065 millones a 1.984 millones con una disminución de 62.6%.

Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental A 31-12-2014

Anexo 8 (Fuente. Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental a 31-12-2014 E.S.E. C.E.O.)

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA			ANÁLISIS FINANCIERO		
CIFRAS EN MILES \$			VERTICAL		HORIZONTAL
ESTADO DE RESULTADOS	31 dic 13	31 dic 14	dic 13	dic 14	2014/2013
Venta de servicios	26.041.750	28.855.312	99,4%	110,2%	10,8%
Transferencias	145.000	674.696	0,6%	2,3%	365,3%
Costo de ventas	16.866.942	22.010.701	64,8%	76,3%	30,5%
UTILIDAD BRUTA	9.319.808	7.519.307	35,8%	26,1%	-19,3%
Gastos Operacionales	7.398.577	8.105.226	28,4%	28,1%	9,6%
UTILIDAD OPERACIONAL	1.921.231	(585.919)	7,4%	-2,0%	-130,5%
Gasto público social	0	0	0,0%	0,0%	0,0%
Otros gastos	680.314	218.853	2,6%	0,8%	-67,8%
Otros ingresos	3.824.843	2.699.051	14,7%	9,4%	-29,4%
RESULTADOS DEL EJERCICIO	5.065.760	1.894.279	19,5%	6,6%	-62,6%

En cuanto al estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental, la venta de servicios de salud incremento en 10.8% pasando de \$26.041 millones en el 2013 a 28.855 millones en el 2014, para las transferencias se presenta un notable incremento al pasar de \$145 millones a \$674 millones que corresponden al 365.3% frente al 2013, de otro lado se presenta como desfavorable el comportamiento de los costos de ventas siendo que pasan de \$16.866 millones en el 2013 a 22.010 millones en el 2014 que corresponden a 30,5%, en ese sentido, aplicando la fórmula de la Utilidad Bruta se tiene que en el, 2013 presenta \$9.319 millones y en el 2014 se reduce en 19,3% con 7.519 millones.

Los gastos operacionales se presentan también como preocupantes, por que crecen en 9,6% pasando de tener gasto en el 2013 de \$7.398 millones a \$8.105 del año 2014. Así las cosas el panorama para el 2014 frente al 2013 no es favorable en el componente de Resultado del ejercicio porque pasó de tener utilidades por valor de \$5.065 millones en 2013 a \$1.894 millones en el 2014 reflejo del incremento en los costos y los gastos frente a una venta de servicios que creció muy tímidamente.

Indicadores Financieros 2013-2014


Anexo 9 (Fuente Índices Financieros a 31-12-2014 E.S.E. C.E.O.)

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMIEREMIBAYOSPINA		
INDICES FINANCIEROS	dic-13	dic-14
LIQUIDEZ		
Razón corriente	2,72	3,22
Solidez	4,39	7,90
Liquidez inmediata	2,65	3,13
Activo corriente/activo total(%)	62,05	40,73
Pasivo corriente/pasivo total(%)	100,00	100,00
Capital de trabajo (\$)	11.452.787	11.310.840
EFICIENCIA OPERACIONAL		
Días de cartera	42	95
Días de inventarios	10	7
Días de proveedores	32,17276018	21
RENTABILIDAD		
Sobre activos totales (%)	17,37	4,70
Sobre patrimonio (%)	22,49	5,38
Sobre capital (%)	660,28	246,90
ESTRUCTURA		
Endeudamiento con valorización(%)	22,79	12,66
Endeudamiento sin valorización(%)	24,15	13,20
Apalancamiento total (%)	29,52	14,50

Las razones o indicadores financieros son el producto de establecer resultados numéricos basados en relacionar dos cifras o cuentas bien sea del Balance General y/o del Estado de Actividad Financiera, Económica, Social y Ambiental. Los resultados así obtenidos por si solos no tienen mayor significado; sólo cuando los relacionamos unos con otros y los comparamos con los de años anteriores o con los de empresas del mismo sector y a su vez el analista se preocupa por conocer a fondo la operación de la ESE, podemos obtener resultados más significativos y sacar conclusiones sobre la real situación financiera de la ESE. Adicionalmente, para emitir un diagnóstico financiero y determinar tendencias que nos son útiles en las proyecciones financieras. El analista financiero, puede establecer tantos indicadores financieros como considere necesarios y útiles para su estudio. Para ello puede simplemente establecer razones financieras entre dos o más cuentas, que desde luego sean lógicas y le permitan obtener conclusiones para la evaluación respectiva. Para una mayor claridad en los conceptos de los indicadores financieros, los hemos seleccionado en cuatro grupos así:

1. Indicadores de liquidez
2. Indicadores Eficiencia Operacional
3. Indicadores de Rentabilidad
4. Indicadores de Estructura

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

<http://webdelprofesor.ula.ve/economia/mendezm/IndicadoresFinancieros.pdf>

Indicadores de liquidez

Razón Corriente: La interpretación de este resultado, nos dice que por cada \$1 de pasivo corriente, la empresa cuenta con \$2.72 de 2013 y \$3.22 de 2014, de respaldo en el activo corriente, para los años 1 y 2 respectivamente. Es un índice generalmente aceptado de liquidez a corto plazo, que indica en qué proporción las exigibilidades a corto plazo, están cubiertas por activos corrientes que se esperan convertir a efectivo, en un período de tiempo igual o inferior, al de la madurez de las obligaciones corrientes.

Solidez: Índices financiero que se utilizan con mayor frecuencia, mide la capacidad de la empresa para cubrir sus obligaciones a corto plazo. Es preocupante si el indicador está por debajo de 1, en este caso a su vez presenta en el 2013 4.39 y 7.90 de 2014 indicando un aceptable indicador de solidez.

Liquidez Inmediata: Indica la capacidad de pago de una entidad, descotándose las partidas menos líquidas del activo circulante, es decir, los inventarios. Así las cosas por cada peso que la ESE posee capacidad de pago así; 2013 2.65 y 2014 3.13.

Activos Corriente / Activo Total: es el peso porcentual que tiene el activo corriente de la ESE frente a su total activo así las cosas para el 2013 se presenta con 62.05% y para el 2014 con 40.73 con una disminución de 9.3%

Pasivo corriente / Pasivo Total: es el peso porcentual que tiene el activo pasivo corriente de la ESE frente a su total Pasivo así las cosas para el 2013 se presenta con 100% y para el 2014 con 100% que no presenta variación.

Capital de Trabajo: Se define como los fondos o recursos con que opera la ESE a corto plazo, después de cubrir las deudas y obligaciones que vencen en ese corto plazo, es decir, expresa los medios financieros que posee la entidad para pagar las obligaciones (deudas) a corto plazo; este ratio siempre debe ser positivo, pues al no conocerse cuándo la empresa tendrá ingresos y con ello respaldar las operaciones más urgentes, siempre sus activos circulantes deben ser mayores que sus pasivos circulantes. En ese sentido el capital de trabajo en su orden son \$11.452.787 millones y \$11.310.840 millones con una disminución del 1.2% frente al 2013.

Índices de Eficiencia Operacional

Días de Cartera: este indicador nos indica la capacidad que tiene la ESE para convertir en dinero en el menor tiempo posible entre menor sea el tiempo es mejor, en este sentido la ese muestra días cartera de 2013 de 42 días frente a 2014 que se incrementa a 95 días desmejorando la capacidad de convertir en dinero estos recursos por este concepto.

Días de Inventarios: Es la capacidad que tiene la ESE para colocar sus insumos a la producción de la entidad así las cosas este indicador se muestra como eficiente pasando de 10 días 2013 a 7 días 2014.

Días Proveedor: Es la capacidad que tiene la ESE para cancelarle a sus proveedores en el menor tiempo posible, este nos indica que entre menos días se utilicen se pueden recompensar con descuentos por pronto pago que es de beneficio para la Entidad, así las cosas el indicador no muestra que pasa de 32 días en 2013 a 21 días en 2014.

Índice de rentabilidad:

Sobre activos totales: Es el rendimiento que posee la ESE sobre sus activos totales, podemos concluir que el rendimiento de este indicador es para en 2013 del 17.37% y del 4.70% para el 2014.

Sobre Patrimonio: Es el rendimiento obtenido frente al patrimonio bruto, Lo anterior nos permite concluir que la rentabilidad del patrimonio bruto fue para el año 2013 del 22.49% y del 5.38% para 2014.

Sobre capital: Es establecer el grado de rendimiento del capital pagado, esto es los recursos aportados por los a portantes. En tal sentido la rentabilidad del capital es para el año 2013 es de 660.28% y para el 2014 es de 246.90%

Índices de Estructura:

Endeudamiento con valorización: Indica la capacidad que poseen las valorizaciones para soporta posibles acreencias, así las cosas en el año 2013 presenta un 22.79% y para el año 2014 es de 12.66

Endeudamiento Sin Valorización: Indica la capacidad que poseen la ESE para hacen frente a posibles acreencia sin tener en cuenta las valorizaciones, así las cosas en el año 2013 presenta un 24.15% y para el año 2014 es de 13.20%

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Apalancamiento Total: Nos indica el grado de compromiso del patrimonio, para con los acreedores. De los resultados anteriores se concluye que la empresa tiene comprometido su patrimonio 29.52 veces para el año 2013 y 14.50 veces en 2014.

Análisis Flujo de Fondos:

Anexo 10 (Fuente Análisis Flujo Fondos a 31-12-2014 E.S.E. C.E.O.)

ANÁLISIS FLUJO FONDOS FUENTES Y USOS DE FONDOS	
PERIODO	2014-2013
Utilidad neta	1.894.279
Depreciación	931.616
Amortización diferida	0
GENERACION INTERNA	2.825.895
Cambios en patrimonio	1.171.061
Amortización obligaciones largo plazo	0
Inversión terrenos	2.900.000
Inversión construcción	7.330.614
Inversión maquinaria y equipo	1
Inversión muebles y enseres	81.852
Inversión equipo transporte	145.930
Inversiones permanentes	0
Otros activos	(48.627)
TOTAL USOS NO CORRIENTES:	11.580.831
Capitalización	10.776.375
Venta de activos	0
Obligaciones bancarias largo plazo	0
Otros pasivos largo plazo	1
TOTAL FUENTES LARGO PLAZO	10.776.376
EFFECTIVO DISPONIBLE CAPITAL DE TRABAJO	2.021.440

Respecto del análisis de flujo de fondos, se hace con referencia 2013/2014 y nos indica que la Empresa presenta después de aplicar el indicador un efectivo disponible de capital de trabajo a 31 de diciembre de 2014 de \$2.021 millones.

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

2.3.1.1 Opinión sobre los Estados Contables

En opinión del auditor, los Estados Contables de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", con corte a 31 de diciembre de 2014 reflejaron **RAZONABLEMENTE** el resultado de las operaciones y los cambios en la situación financiera de la Empresa, comprobando que en la elaboración de los mismos, en las transacciones y operaciones por las autoridades competentes, como los principios y normas de contabilidad universalmente aceptados o prescritos por la Contaduría General de la Nación.

2.3.1.2 Concepto Control Interno Contable

El Sistema de Control Interno Contable es Satisfactorio, las diferencias con los datos suministrados por las diferentes áreas que alimentan los Estados financieros, son menores los cuales no varían las cifras reveladas.

Resultados de la Evaluación:

NUMERO	EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE	PUNTAJE OBTENIDO	INTERPRETACIÓN
1	CONTROL INTERNO CONTABLE	4.31	
1.1	ETAPA de RECONOCIMIENTO	4.70	
1.1.1	Identificación	4.61	
1.1.2	Clasificación	4.75	
1.1.3	Registro y ajustes	4.75	
1.2	ETAPA de REVELACIÓN	4.36	
1.2.1	Elaboración de estados contables y demás informes	4.57	
1.2.2	Análisis, interpretación y comunicación de la información	4.16	
1.3	OTROS ELEMENTOS de CONTROL	3.87	
1.3.1	Acciones implementadas	3.87	

Fuente: Evaluación sistema de control Interno Contable

2.3.2 Factor Gestión Presupuestal

Ingresos. 4

Venta de servicios. 43

Servicios de salud. 4312

La fuente de ingresos de la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina”, están representados en venta de servicios de salud principalmente y en una mínima proporción por transferencia, otros ingresos. Esta cuenta presenta un saldo a 31 de diciembre de 2014; \$28.855 millones con un incremento del 10,8% respecto a la vigencia anterior. La Empresa presentó las siguientes operaciones en el presupuesto de ingresos durante la vigencia 2014:

CONCEPTO	2013	2014	VARIACION
Presupuesto Inicial	28.081.665.109	28.081.665.109	0
Presupuesto Definitivo	41.108.625.554	32.998.984.906	-8.109.640.648
Reconocimientos	46.721.060.810	38.962.959.425	-7.758.101.385
Recaudos	35.816.910.115	36.055.968.908	239.058.793

Resulta importante destacar que frente al presupuesto definitivo aforado en 41.108 millones de pesos, se efectuaron reconocimientos adicionales de 5.613 millones de pesos, que corresponde al rubro denominado “régimen subsidiado” con un importe de 5.550 millones de pesos, destacándose como la partida más importante.

Costos 5

Los costos de venta y operación sufrieron un incremento significativo de 30,5%, pasaron de \$16.866 millones en 2013, a \$22.010 millones 2014.

Gastos.

Las siguientes fueron las operaciones del presupuesto de gastos por la vigencia 2014:

CONCEPTO	2013	2014	VARIACION
Presupuesto Definitivo	32.998.984.906	32.998.984.906	0
Pagos	23.413.683.172	23.413.683.172	0

Los compromisos fueron muy inferiores al presupuesto definitivo y también frente al total de los reconocimientos, lo que resulta bastante positivo para la empresa.

Análisis de la Ejecución Presupuestal 2014

Del análisis de las ejecuciones presupuestales de ingresos y gastos, se infiere lo siguiente:

1. Que el presupuesto de ingresos superó en 5.613 millones de pesos las estimaciones iniciales,
2. Que durante 2014, la empresa generó un superávit presupuestal, al igual que en el 2013:

CONCEPTO	2014	VARIACION
Gastos ejecutados	25.913.856.457	

* Incluida la disponibilidad inicial


3. Que los recaudos corrientes (sin incluir la disponibilidad inicial) fueron insuficientes para cubrir los pagos efectivos durante la vigencia, como se observa en el siguiente cuadro:

CONCEPTO	2014	VARIACION
(-) Disponibilidad Inicial	3.884.990.034	
(-) Pagos	23.413.683.171	
Disponibilidad Final	12.642.285.737	

Situación Presupuestal a Junio de 2015

HALLAZGO No.6

(HA6) **CONDICIÓN:** El presupuesto de Ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" estimado para la vigencia 2015 alcanzó los \$34.068'707.399, de los cuales a junio 30 de 2015 se habían recaudado \$17.810'577.579 y se habían comprometido \$26.231'930.113, presentando déficit presupuestal de \$8.421'352.534.

 CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Así mismo, se observa una disminución del presupuesto con relación a los rubros presupuestados el año anterior. Con relación a los ingresos y gastos presupuestados disminuyeron el 17.13%, los ingresos recaudados disminuyeron en un 26.88%, y los compromisos y pagos aumentaron el 3.66%, presentando un desequilibrio económico, financiero y presupuestal, como lo observamos a continuación:

COMPARACIÓN PRESUPUESTAL 2014-2015

VIGENCIA	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS RECAUDADOS	GASTOS PRESUPUESTADOS	GTOS- COMPROMISOS EJECUTADOS
2014	41.108.625.583,62	24.358.288.896,35	41.108.625.583,62	25.305.623.160,62
2015	34.068.707.399,90	17.810.577.579,08	34.068.707.399,90	26.231.930.113,35
DIFERENCIA	(7.039.918.183,72)	(6.547.711.317,27)	(7.039.918.183,72)	926.306.952,73
VARIACION	(17,13)	(26,88)	(17,13)	3,66

De acuerdo al valor presupuestado, en los ingresos recaudados, los pagos y compromisos, evidenciamos que los ingresos recaudados del 2015 se han ejecutado en un 52.28% y los pagos y compromisos se han ejecutado en un 77%, como lo observamos en el siguiente cuadro:

EJECUCION PRESUPUESTAL A CORTE 30 JUNIO 2014-2015

VIGENCIA	INGRESOS PRESUPUESTADOS	INGRESOS RECAUDADOS	VARIACION INGRESOS EJECUTADOS	GASTOS PRESUPUESTADOS	GTOS- COMPROMISOS EJECUTADOS	VARIACION GASTOS EJECUTADOS
2014	41.108.625.583,62	24.358.288.896,35	59,25	41.108.625.583,62	25.305.623.160,62	61,56
2015	34.068.707.399,90	17.810.577.579,08	52,28	34.068.707.399,90	26.231.930.113,35	77,00
DIFERENCIA	(7.039.918.183,72)	(6.547.711.317,27)	6,98	(7.039.918.183,72)	926.306.952,73	15,44

El acuerdo No. 01 del 19 de febrero de 2015, incluye la disponibilidad inicial al presupuesto de la vigencia fiscal 2015, por valor de \$3.547.819.032,90 el cual es certificado por el gestor contable y financiero y el tesorero de la Empresa a 31 de diciembre de 2014 así:

Saldo Caja y Bancos:	\$7.247.474.782,80
(-) Saldo cuentas por pagar:	\$2.455.569.123,38
(-) Cuentas por pagar tesorería:	\$ 127.476.700,00
(-) Convenios Pendientes:	<u>\$1.116.609.926,52</u>
(=) Disponibilidad Inicial 2015:	\$3.547.819.032,90

CRITERIO: Incumpliendo el principio de planeación contemplado en el Decreto 115 de 1996, concordante con el Acuerdo Municipal No.002 de 2009.

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

CAUSA: Inadecuado control y seguimiento al Presupuesto de la entidad.

EFEECTO: Déficit presupuestal de \$8.421'352.534, afectando la situación presupuestal de la Entidad.

2.3.3. Factor Gestión Financiera

Gestión Financiera del 1 de enero al 30 de junio de 2014-2015

El análisis se efectuó a través de la evaluación de los estados Contables de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" con corte a Junio 30 de 2015 (Balance General, Estado de Actividad Financiera, Económica y Social, Ejecución Presupuestal de Ingresos, Gastos e Inversiones, Estado de la cartera, todos con corte a junio 30 de 2015, documentos que soportan la gestión financiera y presupuestal de la Empresa).

El presupuesto de Ingresos y gastos estimado para la vigencia 2015 alcanzó los \$34.068 millones de pesos, de los cuales a junio 30 se habían recaudado \$17.811 millones de pesos y se habían comprometido \$26.232 millones, presentando déficit presupuestal de \$8.421 millones de pesos.

La cartera presenta incrementos en su edad, generando aumento en la respectiva provisión y afectando negativamente los resultados financieros del periodo. a junio 30 de 2015, la cartera ascendió a \$11.591 millones, aumentando el 37.38% con relación a la cifra registrada a junio de 2014, de \$8.437'6 millones.

Cartera

Estado de Cartera Comparativo a 30 de junio de 2015 vs 2014

El saldo de la cartera correspondiente a los servicios de salud a 31 de diciembre de 2014 presentaba un saldo de \$9.649'810.422 y una provisión de cartera por \$2.747'652.621, para un valor total de \$6.902'157.801, en el primer trimestre de la vigencia 2015 la cartera presento un aumento del 9.37% y en el segundo trimestre aumentó un 9.83%, el saldo de cartera a 30 de junio de 2015 correspondiente a \$11.591'151.495 y una provisión de cartera \$3.341'610.526 para un valor neto de la cartera de \$8.249'540.969, se evidencia un incremento en la provisión de la cartera de difícil cobro afectando negativamente las utilidades o resultados del ejercicio, como se evidencia a continuación:



FORMATO

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

CARTERA	31/12/2014	31/03/2015	30/06/2015	31/08/2015
EPS-S REG. SUBSIDIADO NEIVA	7.519.988.247,9	8.144.505.412,2	9.215.708.920,8	9.638.569.142,0
OTRAS EPS-S REG. SUB EN LIQ.	1.221.047.244,9	1.239.733.849,9	1.241.313.911,9	1.250.880.734,9
SOAT	39.702.418,0	41.585.422,0	54.240.884,0	63.588.718,0
CONTRIBUTIVO	95.914.422,2	206.552.650,2	293.176.731,3	378.828.278,6
OTRAS ENTIDADES REG. SUBSIDIADO	108.625.669,0	129.540.179,5	152.515.179,0	185.189.851,0
MUNICIPIOS	-	11.432.809,0	22.061.461,0	25.614.004,0
FIDUFOSYGA	235.330.727,0	232.636.550,0	126.568.804,0	126.708.333,0
MUNICIPIO DE NEIVA	429.201.693,2	547.965.603,7	485.565.603,3	209.511.961,2
VARIACION ABSOLUTA		904.142.054	1.037.199.019	287.739.527
VARIACION RELATIVA		9,37	9,83	2,48
PROVISION CARTERA	31/12/2014	31/03/2015	30/06/2015	31/08/2015
EPS-S REG. SUBSIDIADO NEIVA	1.280.980.807,8	1.355.739.804,3	1.969.326.060,7	2.926.700.906,0
OTRAS EPS-S REG. SUB EN LIQ.	1.156.295.561,9	1.158.232.876,9	1.151.727.144,9	1.152.612.696,9
SOAT	1.271.621,0	1.982.287,0	4.019.625,0	5.554.817,0
CONTRIBUTIVO	4.334.763,4	7.338.060,2	8.619.507,1	10.238.975,1
OTRAS ENTIDADES REG. SUBSIDIADO	37.510.703,1	41.792.773,0	44.846.045,5	49.208.118,5
MUNICIPIOS				-
FIDUFOSYGA	172.514.613,0	179.123.809,0	68.327.592,0	69.828.093,0
MUNICIPIO DE NEIVA	94.744.551,2	94.744.551,2	94.744.551,2	94.744.551,2
VARIACION ABSOLUTA		91.301.340	502.656.565	967.277.631
VARIACION RELATIVA		3,32	17,71	28,95
TOTAL CARTERA	6.902.157.801	7.714.998.515	8.249.540.969	7.570.002.865
VARIACION ABSOLUTA		812.840.714	534.542.454	(679.538.104)
VARIACION RELATIVA		11,78	6,93	-8,24

HALLAZGO No.7

(HA7) **CONDICIÓN:** A junio 30 de 2015 la cartera de la Empresa ascendió a \$11.591'152.000, aumentando el 37.38% con relación a la cifra registrada a junio de 2014, de \$8.437'609.000, generando aumento en la respectiva provisión y afectando negativamente los resultados financieros del periodo.

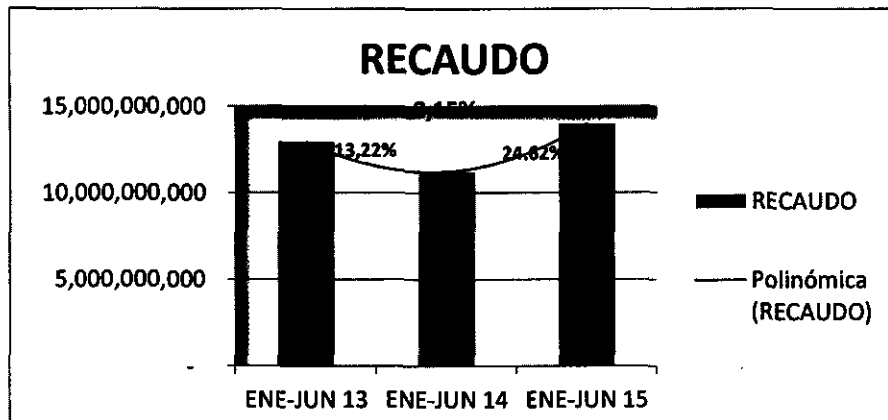
CRITERIO: Reglamento Interno de Cartera de la ESE, conforme a lo establecido en las efectivas gestiones de cobro.

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR


CAUSA: Procedimientos de cobro ineficaces el cual no garantiza su recaudo, por cuanto no se surten las gestiones de cobro respectivas.

EFFECTO: Afectación negativa al flujo de caja, presupuestal y financiero de la ESE, generando cartera superior a 360 días, afectando los resultados del ejercicio.
Recaudo

La trayectoria del recaudo de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" ha presentado un comportamiento negativo, debido a que el periodo comprendido entre enero a junio del 2013 y 2014 disminuyó en 13.22%, el cual corresponde a \$1.709'775.093, afectando el flujo de caja de la entidad. Para el mismo periodo del 2014 al 2015 la gestión de recaudo mejoró presentando un incremento del 24.62% por \$2.763'592.498, el cual ayuda a compensar el comportamiento negativo del periodo anterior, y así obtener un recaudo de cartera insuficiente para cumplir con los objetivos y compromisos de la entidad, evidenciando una gestión ineficiente, ineficaz y anti económica, como lo evidenciamos en las siguientes graficas:



	ENE-JUN 13	ENE-JUN 14	ENE-JUN 15
RECAUDO	12,936,462,023	11,226,686,930	13,990,279,428
VAR. ABSOLUTA	(1,709,775,093)	2,763,592,498	1,053,817,405
VAR. RELATIVA	-13.22	24.62	8.15

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

	ENE-JUN 13	ENE-JUN 14	ENE-JUN 15
FACTURACION	14,155,450,569	15,684,703,787	17,554,672,178
VAR. ABSOLUTA	1,529,253,218	1,869,968,391	3,399,221,609
VAR. RELATIVA	10.80	11.92	24.01

La efectiva gestión de recaudo se encuentra relacionada a la adecuada gestión de cartera, y así mismo la cartera tiene una fuerte relación con facturación. La facturación de junio de 2013 al 2014 aumentó en 10.80%, aumentando la cartera, pero disminuyendo su recaudo. Con relación a junio del 2014 al 2015, la facturación aumentó un 11.92%, la cartera aumentó en 37.38% y el recaudo aumentó un 24.62%.

Manejo de Recursos

Arqueo de Caja: Durante el mes de septiembre de 2015, se realizó arqueo de caja a las sedes de Canaima-sur, Eduardo Santos-Norte, Siete de Agosto – oriente, Palmas – oriente, IPC – sur.

11050102	CAJA FACT GRANJAS	15000	PTE	
11050103	CAJA FACT EDUARDO SANTOS	15000	15.000	no maneja caja
11050104	CAJA FACT CANDIDO	15000	PTE	
11050106	CAJA FACT PALMAS	15000	15.000	
11050107	CAJA FACT SIETE DE AGOSTO	15000	15.000	
11050109	CAJA FACT IPC	15000	15.000	
11050110	CAJA FACT SANTA ISABEL	15000	PTE	no maneja caja
11050111	CAJA FACT CANAIMA	15000	15.000	

Se evidencia que los saldos de caja corresponden al saldo final del día, de acuerdo al informe de caja y al libro de dineros entregados para consignar; el documento utilizado para realizar el arqueo de caja diseñado por la revisoría Fiscal – Arqueo de Fondos, no se diligencia correctamente, en la parte de efectivo no se registra el dinero total contado de la caja, no es fácil de identificar si del dinero total de caja se encuentra incluida la base como lo observamos en los arqueos de las sedes palmas, siete de agosto, Eduardo santos y Canaima. No se tiene establecido arqueos de caja periódicos.

Bancos – Transferencias Bancarias: Se observa que en el mes de diciembre de 2014 quedaron pendientes unas transferencias bancarias por realizar, las cuales no se hicieron efectivas al inicio del mes de enero de 2015 y fueron anuladas en enero y febrero de 2015. Las transferencias corresponden a las siguientes cuentas bancarias:

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

CUENTA	DESCRIPCION CUENTA	VALOR TRANSFERENCIA	FECHA REVERSION
11100502	BANCO DE OCCIDENTE CTA.380-074435	200.000.000,00	15/01/2015
11100625	CITIBANK COLOMBIA CTA. 1000249323	128.673.894,21	24/02/2015


Póliza Todo Riesgo – Siniestro 2014

El día 14 de Marzo de 2014 en la bodega de la sede Las Palmas se presentó un conato de incendio; debido a este siniestro la entidad dio de baja el inventario de insumos medico quirúrgicos, repuestos para mantenimiento de equipos (biomédicos, odontológicos, refrigeración, eléctricos), papelería, elementos de protección personal, y activos fijos por valor \$221.357.018, y afectación a la planta física por \$46.369.424, para un valor total registrado en contabilidad por cobrar a la aseguradora La Previsora S.A. por \$267.726.442. La aseguradora el día 16 de enero de 2015 envía la liquidación de la indemnización del siniestro por valor \$171.306.833, la cual aún se encuentra pendiente de pago por parte de la aseguradora.

AJUSTE DE INVENTARIO RETIRO MERCANCIA CONATO DE INCENDIO 14 MARZO/2014

FECHA	DCTO	DESCRIPCION	VALOR DTCO	COBRO ASEGURADORA
31/03/2014	S00140	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	450.077,00	450.077,00
31/03/2014	S00141	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	1.851.996,18	1.851.996,18
31/03/2014	S00142	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	59.575.841,87	59.575.841,87
31/03/2014	S00143	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	9.082.923,68	9.082.923,68
31/03/2014	S00144	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	500.738,11	500.738,11
31/03/2014	S00145	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	36.979.780,47	36.979.780,47
31/03/2014	S00146	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	7.778.231,54	7.778.231,54
31/03/2014	S00147	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	123.887,12	123.887,12
31/03/2014	S00148	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	2.970.308,60	2.970.308,60
31/03/2014	S00149	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	5.184.870,70	5.184.870,70
31/03/2014	S00150	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	938.196,84	938.196,84
31/03/2014	S00151	RETIRO INVENTARIO INSUMOS MEDICOQUIRURGICOS	63.334.184,19	63.334.184,19
31/03/2014	S00152	RETIRO INVENTARIO REPUESTOS-MANTENIMIENTO	789.450,70	789.450,70
31/03/2014	S00153	RETIRO INVENTARIO REPUESTOS-MANTENIMIENTO	755.601,22	755.601,22
31/03/2014	S00154	RETIRO INVENTARIO REPUESTOS-MANTENIMIENTO	212.571,21	212.571,21
31/03/2014	S00155	RETIRO INVENTARIO REPUESTOS-MANTENIMIENTO	3.935.880,00	3.935.880,00
31/03/2014	S22	RETIRO ACTIVOS FIJOS	26.892.718,00	26.892.718,00
01/04/2014	S23	RETIRO ACTIVOS FIJOS	7.799.274,00	-
		INFRAESTRUCTURA		46.369.424,00
		TOTAL	229.156.291,43	267.726.441,43

La diferencia entre el valor afectado por el siniestro y el valor reconocido por la aseguradora la entidad lo registra como pérdida en retiro de activos por valor \$96.419.608, la cual afecta negativamente el resultado del ejercicio de la vigencia 2015; adicionalmente en el documento de Salida 23 del 01 de abril de 2014, se realiza el retiro de activos de computo, donde se registra la contrapartida a la cuenta 48104701 Aprovechamientos, disminuyendo en \$4.595.394, los ingresos

 CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

no operacionales de la vigencia 2014, el cual genera una reducción en el resultado del ejercicio de dicha vigencia y disminución en la cuenta por cobrar a la aseguradora. Se evidencia que no se encuentra establecido un procedimiento donde se determinen la realización de inventarios periódicos, solo los establecidos para la presentación de informes financieros, y los que se han realizado son por control del almacenista.

2.4 OTRAS ACTUACIONES


2.4.1 Controversias Judiciales

La Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina” cuenta con 6 abogados externos, entre ellos: Dos Coordinadores Jurídicos, uno General quien es el que presta asesoría jurídica a las diferentes dependencias y realiza el reparto de las tutelas, demandas, derechos de petición, y un Asesor de contratación que además genera y socializa las políticas de defensa de la Empresa. Tres encargados de la representación de la empresa en los procesos judiciales, entre ellos, uno que resuelve tutelas y derechos de petición, y uno que adelanta los procesos de cobro a favor de la Empresa.

En el informe rendido a este ente de control durante la vigencia 2014, se reportan 72 procesos, 51 es parte demandada la ESE y 21 como demandante, clasificados así:

PROCESOS A SEPTIEMBRE DE 2015	
Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	13
Acción de Nulidad Simple	1
Acción de Repetición	1
Acción de Reparación Directa	36
Laboral Administrativo	1
Ejecutivos	20
TOTAL PROCESOS	72

Cada proceso se encuentra en carpetas marcadas y dentro de ella reposa una caratula denominada “ALIMENTADOR DE OBSERVACIONES PROCESOS ESE”, en la que se detallan las actuaciones procesales, las cuales fueron confrontadas por el auditor con las descritas en la página web de la rama judicial; así mismo, copia de la demanda principal, notificación personal de la empresa y contestación de la misma.

 CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Lo anterior, se evidenció en una muestra de 5 procesos, así:


DEMANDANTE	No. RADICADO	DESPACHO	CLASE DE PROCESO	OBSERVACIÓN
NELCY ORTIZ BETANCOUR	2013-3700	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHO	Se evidencia parte de las actuaciones judiciales como copia de la demanda principal, la notificación personal por parte de la ESE y la contestación de la demanda. En el folio denominado "ALIMENTADOR DE OBSERVACIONES PROCESOS ESE", se hace relación de las actuaciones judiciales y el estado en que se encuentra el proceso.
GUSTAVO BAHAMON HERNÁNDEZ	2012-1180	TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	ACCIÓN DE REPETICIÓN	
MARÍA ALEJANDRA VARGAS CORRALES	2014-00519	JUZGADO TERCERO ADMNISTRATIVO ORAL DE NEIVA	REPARACIÓN DIRECTA	
CARLOS EDUARDO GUTIÉRREZ BAUTISTA	2005-2309	JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO DE DESCONGESTION		
ROSALBA CABRERA	2014-250	JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE NEIVA		

Así mismo, de acuerdo al informe mensual de ejecución del presupuesto de gastos del mes de diciembre de 2014, se observa que la empresa destino \$200'000.000. para el rubro 32020-1 denominado SENTENCIAS Y CONCILIACIONES, de los cuales se pagaron \$8'796.667., el día 30 de octubre y \$7'393.758, el 23 de diciembre de 2014. Estos pagos fueron considerados en los comités de conciliación de los meses de 24 de febrero y 20 de marzo de 2015, como no procedentes para iniciar la acción de repetición.

La empresa cuenta además con un comité de conciliación creado mediante Resolución No. 251 de 2008 y modificado por la Resolución No.051 de 2012, las actas de sesión del año 2014, reposan en una carpeta AZ.

HALLAZGO No.8

(HA8) CONDICIÓN: En la carpeta AZ donde reposan las actas de sesión del comité de conciliación de la empresa, realizadas en la vigencia 2014, no se observó las correspondientes a los meses de mayo y junio, en septiembre solo se realizó una reunión, en incumplimiento del inciso 1 del artículo 3 de la Resolución No. 251 de 2008, en el que se indica que el comité se reunirá no menos de dos veces al mes.

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

CRITERIO: Inciso 1 del artículo 3 de la Resolución No. 251 de 2008.

CAUSA: Incumplimiento a la normatividad del comité de conciliación.

EFFECTO: Desorden administrativo.

2.4.2 Quejas y Denuncias Ciudadanas

2.4.2.1 Denuncia D-101-2015

La denuncia trasladada a este de control, por la Contraloría Departamental del Huila mediante oficio No.150-10-08-706 del 31 de julio de 2015 y remitida a éste último, vía correo electrónico, por la Contraloría General de la República, radicada bajo el No. 2015ER0077152 de fecha 29 de julio del presente año, de origen anónimo, indica que “se viene realizando contratos a muy altos costos y contratación de personal innecesario en el ese carmen emilia ospina en neiva. el sindicato ha realizado denuncias pero desestimadas por lo entes de control locales que no le interesan investigaciones ya que familiares de funcionarios se han beneficiado de las contrataciones”, “desde hace dos años aproximadamente”.

Al respecto, el auditor se remitió a la Auditoría Gubernamental Modalidad Regular a la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Osipna” de la vigencia fiscal 2013, en la que observó que para ese año, se suscribieron 1.532 contratos por valor de \$21.150'225.578; conforme a la rendición de la cuenta de este control, para la vigencia 2014, se suscribieron 2.301 contratos por valor de \$26.388'120.369 y de acuerdo al CD allegado con el oficio No.01CTR-003640-S-2015 de fecha 20 de agosto de 2015, suscrito por la Coordinadora Jurídica de la Empresa se reportan a 13 de agosto, 1.112 contratos por valor de \$13.814'872.945.

Lo anterior, denota que para los años 2013 y 2014, se presentó una incremento del 50.19%.Dicho porcentaje corresponde a los pagos de funcionamiento y operación de la sede Canaima, la cual fue puesta en marcha a finales de septiembre de 2014, el incremento del 6.63% del valor de la hora médico, el aumento en la atención de los usuarios por la enfermedad del chikunguña, la cual se presentó a finales de la vigencia 2014 e inicio del año 2015, lo que generó un incremento en el número de usuarios hospitalizados. Así mismo, se aumentaron los gastos de servicios públicos, servicios de vigilancia, publicidad, mantenimiento y reparaciones en especial de vehículos (ambulancia).

Concluyéndose que la denuncia instaurada por el anónimo, no tiene soporte legal toda vez que no se ha causado ninguna gestión ineficaz, ineficiente y

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

antieconómica por parte de la Empresa, como quiera que según el artículo 4 del acuerdo No.004 de 2002, por la cual se adopta el Estatuto de la Empresa su objeto es la prestación del servicios de salud, como un servicio público y parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, adelantando acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud.

2.4.2.2 Denuncia D-108-2015


Respecto a la remisión de las quejas instauradas por las señoras Gloria Disney Fajardo y Yineth Cabrera, funcionarias de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", en la que ponen en conocimiento un presunto detrimento realizado por la contratista Jacqueline Olaya en la ejecución del contrato de prestación de servicios No.0692 de 2015, por posibles acciones irregulares en el laboratorio clínico de la Empresa, allegadas mediante Oficio No.01-CI-003362-S-2015, suscrito por la Gestora de Control Interno, este ente de control en el proceso auditor verificó lo siguiente:

La empresa mediante Contrato de Prestación de Servicios No.0692 del 27 de febrero de 2015, contrató a la profesional en Bacteriología, Jacqueline Olaya Martínez, como "Auditora de apoyo diagnóstico de la ESE", por valor de \$27.900.000, cuyas actividades entre otras son la de realizar auditoría a toma de muestras y procesamiento de muestras, facturación, oportunidad de entrega de resultados de urgencias, auditoría a proveedores externos de servicios de laboratorio, supervisión de los contratos a proveedores de laboratorio. Y, una de sus obligaciones es la de responder y velar por el buen uso y mantenimiento de los bienes y elementos entregados por el contratante.

Al realizarse visita fiscal al laboratorio de la Empresa Sede Las Palmas, el día 12 de noviembre del presente año, atendidos por la quejosa señora Gloria Disney quien desde hace 12 años es bacterióloga asistencial de planta de la E.S.E. CEO y a partir del día 1 de julio de 2015 inició labores como coordinadora de laboratorio, no se evidenció soporte legal que demuestre tales conductas conforme a lo manifestado por la quejosa y "no tiene copia de esos códigos ni los originales de los tubos, solo se evidencian en el registro fotográfico".

En consecuencia, se han de trasladar las anteriores quejas con sus anexos, a la Fiscalía General de la Nación, para lo de su conocimiento.

Respecto de la versión de la quejosa de los siete sobres de reactivos para el equipo de hematología que se encontraban vencidos, en visita fiscal al almacén de la empresa, el día 11 de noviembre del presente año, se evidenció que conforme

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

al comprobante de entrada al Almacén No. 0000000002280 de fecha 31/12/2014 ingresaron 10 sobres por 50 ml de tinción referencial con fecha de vencimiento 09/05/2015, motivo por el cual la coordinadora, Jaqueline Olaya Martínez con el visto bueno de la almacenista, Carmen Jaimine solicitaron al contratista (Análisis Técnicos), la reposición de nueve sobres antes mencionados, mediante oficio de fecha 10 de junio del presente año y dados en reposición por el contratista mediante Remisión No.721467 de fecha 8/07/2015. Tal circunstancia obedeció a que el contratista mediante oficio de fecha 05/03/2015, comunica a la empresa que se presentaban inconvenientes en el proceso de importación de sus productos y que en caso de vencimiento de estos realizaría los cambios una vez se contara con su existencia. Debido a este motivo es que solo hasta el mes de junio el contratista remitiera los nueve sobres por 50 ml de tinción referencial para su reposición. Por tal razón, se desvirtúa la apreciación dada por la quejosa.

2.4.2.3 Denuncia D-147-2015

La denuncia instaurada ante este ente de control por el señor Mateo Trujillo Segura y radicada en la Dirección de Participación Ciudadana, bajo el No. D-147-2015, expresa que: "... En lo que tiene que ver con el personal que presta sus servicios a la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA, en el año 2014 se evidencia un aumento del 61% en el número de contratistas administrativos y en un 34% en el de los asistenciales, en relación con el 2013. En el mismo sentido, el valor de los servicios indirectos creció en casi 40% para el 2014 en comparación con el 2013, ubicándose en \$14.000.000.000 m/cte., y a junio de 2015 ya lleva cerca de \$13.224.000.000 m/cte. contratados, lo que corresponde casi a la totalidad del presupuesto de todo el periodo fiscal según se aprecia en el Sistema de Información Hospitalaria (SIHO)."

Para el año 2013 se suscribieron 1297 contratos asistenciales por valor de \$247'037.827 y 341 contratos administrativos por \$573'608,149, y para el 2014, 1924 asistenciales por valor de \$196'191.906 y 592 administrativos por \$1.056'771.871, todos con sus adicionales, presentado un incremento en los contratos asistenciales entre el año 2013 al 2014 del 48.34% en los contratos asistenciales y del 73.6% en los contratos administrativos.

Así mismo, el incremento de los servicios indirectos y todo lo anterior, obedece a los pagos de funcionamiento y operación de la sede de Canaima, la cual fue puesta en marcha a finales de septiembre de 2014, el incremento del 6.63% del valor de la hora médico, el aumento en la atención de los usuarios por la enfermedad del chikunguña, la cual se presentó a finales de la vigencia 2014 e inicio del año 2015, lo que generó un incremento en el número de usuarios

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

hospitalizados. Así mismo, se aumentaron los gastos de servicios públicos, servicios de vigilancia, publicidad, mantenimiento y reparaciones en especial de vehículos (ambulancia).

Al respecto, la denuncia no tiene soporte legal por cuanto no se ha causado ninguna gestión ineficaz, ineficiente y antieconómica por parte de la Empresa, como quiera que según el artículo 4 del acuerdo No.004 de 2002, por la cual se adopta el Estatuto de la Empresa su objeto es la prestación del servicios de salud, como un servicio público y parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud, adelantando acciones de promoción, prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud, como ya se ha indicado.

En cuanto a que “Pese a que la aparente crisis financiera de la entidad, en nombre de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA se han patrocinado eventos sociales que nada tienen que ver con el objeto social de la institución, como la celebración del día de los periodistas llevada a cabo el 6 de febrero de 2015, donde se ofreció un almuerzo y se obsequiaron regalos a más de 50 comunicadores de la ciudad de Neiva. Agasajo que fue publicitado por las redes sociales de la entidad, como una “Atención de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA a los periodistas de Neiva”. Lo anterior consta en las publicaciones hechas en el periódico La Nación, el Diario del Huila y en la página oficial de Facebook de la entidad. ...”

Conforme a la relación de la contratación realizada por la empresa hasta el 29 de septiembre de 2015, se verificó que en la misma no se detalla contratación alguna que guarde relación con la “Atención de la E.S.E. CARMEN EMILIA OSPINA a los periodistas de Neiva”. Por tal motivo, no tiene soporte legal la apreciación dada por el denunciante.

En lo referente a que “Según el Informe Financiero y Presupuestal de la ESE Carmen Emilia Ospina del 16 de junio de 2015, elaborado por el revisor fiscal JAIME ENRIQUE VALBUENA VILLARREAL, los Otros Gastos se incrementaron en 232.07% durante el primer trimestre del presente año, crecimiento que considera anormal y que se ocasiona por dos causas. Primero debido a un incremento en las glosas por \$573.981.534 que disminuyen la utilidad y desnudan “probablemente una ineficiencia administrativa”. En los tres primeros meses del año 2015 si saldo es de \$1.072.047.451. Segundo, debido a las sentencias en contra de la ESE Carmen Emilia Ospina que a marzo de 2015 ascienden a la suma de &61.600.000” y “Tal y como se desprende de los informes oficiales de gestión, la cobertura en la prestación de los servicios de salud se mantuvo relativamente estable durante los años 2013 y 2014, razón por la cual el significativo aumento en los costos operacionales, así como el incremento en la

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

cartera, son aparentemente injustificados, desde el punto de vista operacional. Lo que ha llevado que en la actualidad la entidad se encuentre posiblemente en alto riesgo financiero, como se evidencia en los estados financieros auditados de la entidad”, el auditor indica lo siguiente:

Análisis Horizontal al Balance General a corte 30 de Junio de 2014-2015

ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL ESE CARMEN EMILIA OSPINA JUNIO 2014-2015
Cifras en miles de pesos

	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa		2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
ACTIVOS					PASIVO				
CORRIENTE	16,142,155	20,923,658	-4,781,503	-22.85	CORRIENTE	4,845,522	8,962,313	-4,016,791	-45.32
efectivo	5,795,568	12,451,477	-6,655,911	-53.45	cuentas por pagar	4,086,430	7,531,163	-3,444,733	-45.74
caja	6,561	5,839	722	12.37	adqu. Bienes y servicios	1,402,367	3,481,096	-2,078,709	-59.71
bancos	5,789,005	12,445,638	-6,656,633	-53.49	acreedores	430,106	186,416	243,690	130.72
					retención Ite y timbre	47,121	58,720	-11,599	-19.75
deudores	8,599,880	6,269,843	2,330,017	37.16	avances y anticipos recibidos	2,018,706	3,720,507	-1,701,801	-45.74
servicios salud	8,249,541	6,012,242	2,237,299	37.21	recursos recibidos en admon.	144,861	25,455	119,406	469.09
avances y anticipos	143,814	2,987	140,827	4,714.66	depositos recibidos terceros	43,249	58,969	-15,720	-26.66
depositos entregados	10,720	86	10,634	12,365.12					
otros deudores	195,785	254,528	-58,743	-23.08	obligaciones laborales	33,268	351,287	-318,019	-90.53
					salarios y prestaciones	33,268	351,287	-318,019	-90.53
inventarios	372,798	404,502	-31,704	-7.84					
materiales prestacion ss	373,555	405,259	-31,704	-7.82	pasivos estimados	725,824	979,862	-254,038	-25.93
provisión protección inventarios	-757	-757			provisión para contingencias	615,884	922,735	-306,851	-33.25
otros activos	1,373,932	1,797,898	-423,964	-23.56	provisión prestaciones sociales	106,940	57,127	52,613	92.45
gros pagados por anticipado	625,081	1,077,480	-252,399	-23.42	provisiones diversas				
cargos diferidos	548,851	720,356	-171,505	-23.81					
NO CORRIENTE	23,832,368	11,526,026	12,306,360	106.77	PASIVO	4,845,522	8,962,313	-4,016,791	-45.32
deudores					PATRIMONIO	35,129,021	23,587,372	11,541,649	48.93
deudas difícil cobro	3,341,611	2,425,367	916,244	37.78	capital fiscal	767,216	767,216		
provisión para deudores	-3,341,611	-2,425,367	916,244	37.78	utilidad o perdida anterior	21,418,517	18,774,239	2,644,278	14.08
propiedad, planta y equipo	22,084,286	9,712,743	12,371,543	127.37	resultados ejercicio	-62,525	1,066,480	-1,129,005	-105.96
terrenos	3,331,975	431,975	2,900,000	671.34	superavit donacion	10,322,656	296,250	10,026,378	3,364.09
constru en curso	1,348,905	-	1,348,905	100.00	valorizaciones	1,644,997	1,644,997		
bienes muebles bodega	1,962,384	1,267,854	714,530	56.38	patrimonio institucional incorpc				
edificaciones	14,331,468	6,887,397	7,444,071	108.08	efecto saneamiento contable	1,038,180	1,038,180		
plantas y ductos y tuncles	246,930	246,930							
redes, líneas y cables	5,676	5,676			deudoras control	3,011,398	413,538		
maquinaria y equipo	1,248	1,248			deudoras por el contrario	-3,011,398	-413,538		
equipo medico científico	2,872,600	2,065,372	807,228	39.10	responsabilidades contingente	-14,148,669	-14,148,669		
muebles y enseres y equ oficina	1,120,948	934,712	186,236	19.92	acreedoras control	-350,866	-350,866		
equipos comunicación y compu	1,274,933	1,173,992	100,941	8.60	acreedores por el contrario	14,499,535	14,499,535		
equipos trans y tracción elevac	1,266,824	1,247,998	38,826	3.11					
equipo comedor, cocina, desp. Y hotel	133,731	136,895	-2,964	-2.17					
depreciación acumulada	-5,653,636	-4,687,106	-1,166,530	24.89					
otros activos	1,748,103	1,613,285	134,818	8.35					
obras y mejora prop ajena									
bienes entregados a terceros	268,613	268,613							
amortización acumulada bienes terceros	-268,613	-268,613							
bienes arte y cultura	2,006	2,006							
intangibles	760,323	710,782	49,541	6.97					
amortización acumulada intangibles	-659,223	-548,045	-111,178	20.29					
valorizaciones	1,644,997	1,644,997							
TOTAL ACTIVO	39,974,543	32,449,686			TOTAL PASIVO MAS PATRIMONIO	39,974,543	32,449,686		

Se evidencia que el activo corriente, disminuyó en un 22.85%, el cual está compuesto por las cuentas del disponible (caja y bancos), de la cual bancos


INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

disminuyo 53.49%, deudores aumento 37.16%, inventarios y otros activos también presentaron disminución.

El activo no corriente aumento 106.77%, en la cuenta de propiedad, planta y equipo.

Análisis Horizontal al Estado de Actividad, Económica y Social a corte 30 de Junio de 2014-2015

ANALISIS HORIZONTAL ESTADO RESULTADO ESE CED JUNIO 2014-2015				
Cifras en miles de pesos				
	2015	2014	Var. Absoluta	Var. Relativa
VENTAS SERVICIOS	16,398,413	14,254,979	2,143,434	15.04
servicios salud	16,398,414	14,254,979	2,143,435	15.04
devoluciones	-1	-	-	-
transferencias	-	-	-	-
COSTO DE VENTAS	12,189,585	10,056,163	2,133,422	21.22
servicios salud	12,189,585	10,056,163	2,133,422	21.22
GASTOS	4,568,924	3,788,572	780,352	20.60
ADMINISTRACION	3,629,498	2,882,965	746,533	25.89
suellos y salarios	2,606,191	1,916,248	689,943	36.00
contribuciones imputadas	1,592	652	940	144.17
contribuciones efectivas	97,353	99,065	-1,712	-1.73
aportes sobre nomina	19,204	24,271	-5,067	-20.88
generales	905,151	837,248	67,903	8.11
impuestos, tasas y contribuciones	7	5,481	-5,474	-99.87
Provisiones, Depreciacion y amortizaci	939,426	905,606	33,820	3.73
provision deudores	663,548	645,566	17,982	2.79
provision para contingentes	11,175	97,712	-86,537	-88.56
depreciacion	264,703	162,328	102,375	63.07
EXCEDENTE OPERACIONAL	-360,096	410,244	-770,340	-187.78
OTROS INGRESOS	1,590,067	795,825	794,262	99.80
financieros	111,527	161,083	-49,556	-30.76
otros ingresos ordinarios	1,289,849	562,554	727,295	129.28
extraordinarios	80,333	72,181	8,152	11.29
ajuste de ejercicios anteriores	108,378	7	108,371	1,548.157
OTROS GASTOS	1,292,516	139,589	1,152,927	825.94
comisiones	41	2,258	-2,217	-98.18
otros gtos ordinarios	1,292,105	-	1,292,105	100.00
extraordinarios	-	-	-	-
ajuste ejercicios anteriores	370	137,331	-136,961	-99.73
EXCEDENTE-DEFICIT DEL EJERCICIO	-62,625	1,066,480	-1,129,006	-105.86

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

El aumento en el costo de venta corresponde a los pagos de funcionamiento y operación de la sede de Canaima, la cual fue puesta en marcha a finales de septiembre de 2014, el incremento del 6.63% del valor de la hora médico, adicionalmente se aumentó la atención de los usuarios por la enfermedad del chikunguña, la cual se presentó a finales de la vigencia 2014 e inicio del 2015, lo que generó un incremento en el número de usuarios hospitalizados.

Se incrementaron los gastos de servicios públicos, servicios de vigilancia, publicidad, mantenimiento y reparaciones en especial de vehículos (ambulancia). Debido al incremento de la cartera y la morosidad de la misma, se incrementa la provisión correspondiente a la cartera morosa por más de 360 días. El incremento del rubro de otros gastos corresponde a las glosas de facturación de las EPS, las cuales han sido rechazadas y por consiguiente no reconocidas. Las glosas de cartera es el rubro más significativo dentro del estado de la actividad, económica y social, la cual presenta un incremento del 825.94%, el aumento de las glosas corresponde al cambio de venta de servicios por cápita a evento.

2.4.2.4 Documentación Debate Control Político del Concejo de Neiva

De la documentación allegada por la Concejal Ingrid Tatiana Jiménez Zambrano, el grupo auditor realizó su evaluación la cual se encuentra detallada en el presente informe con sus respectivas observaciones.

En cuanto, a la solicitud de informar si durante la administración se han realizado nombramientos de planta, conforme a la relación de vinculaciones realizada por la Empresa, durante los años 2014-2015, se evidenció que se han suplidos cargos que se encontraban vacantes como lo eran la almacenista y el médico general ejercido por el profesional, Jhon Gabriel Quimbaya Polanía, sustituido por la médica Alba Patricia Loaiza Ramírez, quien desde hacía aproximadamente 10 años, cumplía estas funciones a través de contrato de prestación servicios. Así mismo, se verificó que estas personas cumplieron un proceso de selección interno llevado a cabo por el área de Talento Humano de la empresa.

Respecto al evento denominado “Noche de Gala”, se observó que del presupuesto y contratación de la vigencia 2015, la empresa no dispuso de recursos para el mismo.

Por tal motivo, no tiene soporte legal la apreciación dada por el concejal.

2.4.3 Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano

Se evaluó el desarrollo del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano, de acuerdo a la información reportada en la página web de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina". Los componentes son los establecidos en el documento "Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano" que es parte integral del decreto 2641 de 2012; así mismo, se considera que la empresa dio cumplimiento a las actividades establecidas en el plan.

SEGUIMIENTO A LAS ESTRATEGIAS PARA LA CONSTRUCCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO								
Entidad :ESE CARMEN EMILIA OSPINA Año: 2014								
Mapa de Riesgos de corrupción	1.Seguimiento a los riesgos de Corrupción					1,Se realizó seguimiento a los riesgos anticorrupción por parte de la oficina de control interno.(se anexa seguimiento al mapa de riesgos)	Gestor planeación y líderes de procesos	ver anexo seguimiento a riesgos de corrupción (se verificó el cumplimiento del mismo)
Estrategia Anti trámites	1.Efectuar el proceso de la racionalización de los tramitas priorizados Seguimiento					Se encuentran actas firmadas de fecha 13 de diciembre de 2014, donde especifica la racionalización de los procesos de facturación, SIAU y farmacia	Coordinador SIAU, Líderes de procesos y calidad.	
Estrategia de Rendición de Cuentas	Socialización de la estrategia 2. Rendición de cuentas de gestión de la vigencia 2013 3.Seguimiento a la estrategia					La actividad de socialización de la estrategia de rendición de cuentas que estaba pendiente se efectuó el día 5 de diciembre de 2014 como consta en actas de asistencia	Gerencia, asesora de comunicaciones y coordinador del SIAU	Esta actividad se cumplió posterior a la fecha estipulada


Mecanismos para mejorar la atención del Usuario	3. Aplicación encuestas de satisfacción al usuario. Recepción y tramites de quejas. Capacitación a los usuarios Seguimiento a la estrategia.		2. Se aplicaron 2.318 encuestas donde se encontró un 3% de insatisfacción y una satisfacción global del 97%. 3. Se aplicaron 2.318 encuestas donde se encontró un 3% de insatisfacción y una satisfacción global del 97%. 4. Se recibieron 11 PQR. Se capacitaron 883 usuarios	2. Se aplicaron 2.319 encuestas donde se encontró un 2% de insatisfacción y una satisfacción global del 98%. Se recibieron 10 PQR. Se capacitaron 918 usuarios	2. En el seguimiento se evidencian las encuestas efectuadas a los usuarios cada mes. 3. Durante el seguimiento se encontró que los principales motivos de queja del periodo evaluado están relacionados con el criterio de mala actitud del personal, los pendientes de medicamentos y tiempos de espera prolongados en el área de urgencias. 4. En el seguimiento se	coordinador SIAU y coordinadores de procesos Se cumplió con la socialización de la estrategia de mejoramiento a la atención al ciudadano para con los servidores públicos.
Seguimiento de la estrategia	Coordinadora De Control Interno Nombre LINA MARIA VASQUEZ DIAZ Firma: (original firmado)					

2.4.4 Pago de incapacidades

En el procedimiento NOVEDADES DE PERSONAL establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la Empresa Social del Estado “Carmen Emilia Ospina”, CODIGO GTH-S1P2, VERSION 3, VIGENCIA 04/09/2014, se establece como actividad de Talento Humano en cuanto al cobro de las incapacidades a las EPS y ARL la siguiente:

"Realiza seguimiento al recobro de incapacidades dadas al personal y realiza consignación con contabilidad y presenta informe al gestor de talento humano de las acciones adelantadas frente a los recobros"

El auditor revisó el listado de incapacidades de la vigencia fiscal 2014, allegado a este ente de control por la Empresa, mediante oficio del 28 de octubre de 2015, en el que se registra 33 incapacidades laborales por valor de \$20'425.028, que confrontadas con los desprendibles de pagos del personal para esa vigencia, 9 no se relacionan por valor de \$2'686.634, es decir, que el valor total de las incapacidades para esa vigencia era de \$23'111.662.

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Así mismo, a las anteriores incapacidades, la entidad debía iniciar el proceso de recobro ante las EPS o ARP por valor de \$22'734.790.

Con el fin de verificar el seguimiento al recobro de incapacidades dadas al personal, las consignaciones con contabilidad y los informes al gestor de talento humano de las acciones adelantadas frente a los recobros de incapacidades para el año 2014, la empresa mediante oficio de fecha 28 de octubre de 2015 allega: Registro - Relación de incapacidades 2014 (3 folios); Desprendibles de nómina (8 folios); y, auxiliares contables (22 folios) sin evidenciar las acciones solicitadas mediante acta de visita de fecha 27 de octubre de 2015.

De otra parte, revisada la contabilidad de la vigencia 2014 de la Empresa no se evidencia causación de cuentas por cobrar a las EPS - ARP por concepto de incapacidades de los funcionarios. Por tanto, no existen movimientos contables que registren este hecho económico.

HALLAZGO No.9

(HA9) CONDICIÓN: En la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" se evidenció que en la oficina de talento humano no se realiza seguimiento al recobro de incapacidades dadas al personal, las consignaciones con contabilidad y los informes al gestor de talento humano de las acciones adelantadas frente a los recobros de incapacidades para el año 2014.


CRITERIO: Procedimiento NOVEDADES DE PERSONAL establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, CODIGO GTH-S1P2, VERSION 3, VIGENCIA 04/09/2014. Artículo 24 Decreto 4023 del 2011.

CAUSA: Falta de gestión al recobro de incapacidades por parte del Gestor de Talento Humano de la empresa.

EFECTO: Desorden Administrativo.

HALLAZGO No.10

(HA10) CONDICIÓN: En la contabilidad de la vigencia 2014 de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina no se evidencia causación de cuentas por cobrar a las EPS - ARP por concepto de incapacidades de los funcionarios.

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

CRITERIO: Procedimiento NOVEDADES DE PERSONAL establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la E.S.E Carmen Emilia Ospina, CODIGO GTH-S1P2, VERSION 3, VIGENCIA 04/09/2014

CAUSA: Inexistencia de movimientos contables que registren este hecho económico.

EFFECTO: Desorden administrativo

2.4.5 Legalización de viáticos

La evaluación se realizó verificando la ejecución presupuestal de las vigencias 2013, 2014 y a junio de 2015; en donde se observó la variación del rubro destinado a viáticos y gastos de viaje de la empresa, pasando del total presupuestado o presupuesto definitivo para la vigencia 2013 de \$22'755.363, para la vigencia 2014 de \$26'753.976 y a junio de 2015 de \$37'000.000, con una variación relativa de 17.57% para la vigencia 2014 y de 38.30% a junio del 2015.

PRESUPUESTO DEFINITIVO GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS 2013 - 2015 JUNIO

DETALLE	2013	2014	2015
VIATICOS	9.755.363	17.877.766	23.000.000
GASTOS DE VIAJE	13.000.000	8.876.210	14.000.000
GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS	22.755.363	26.753.976	37.000.000
VARIACION ABSOLUTA		3.998.613	10.246.024
VARIACION RELATIVA		17,57%	38,30%

En cuanto a la ejecución presupuestal o valor comprometido podemos observar que en la vigencia 2013 se ejecutó el valor de \$13'035.332, en la vigencia 2014 se ejecutó \$26'753.976 con un incremento porcentual del 105.24% en el gasto por este concepto y a junio de 2015 se ha ejecutado un total de \$16'076.163, así:

PRESUPUESTO EJECUTADO GASTOS DE VIAJE Y VIATICOS 2013 - 2015 JUNIO

DETALLE	2013	2014	2015 JUNIO
VIATICOS	\$ 4.643.939,00	\$ 17.877.766,00	\$ 13.298.215,00
GASTOS DE VIAJE	\$ 8.391.393,00	\$ 8.876.210,00	\$ 2.777.948,88
VALOR EJECUTADO	\$ 13.035.332,00	\$ 26.753.976,00	\$ 16.076.163,88
VARIACION ABSOLUTA		13.718.644	-10.677.812
VARIACION RELATIVA		105,24%	-39,91%

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

A pesar de no existir normativa que limite el incremento del presupuesto asignado a este rubro se evidenció un alto porcentaje en los gastos por concepto de viáticos y gastos de viaje durante la vigencia fiscal 2014 comparada con la del año 2013.

Archivo Legalización de Avances Por Gastos de Viaje y Viáticos

HALLAZGO No.11

(HA11) CONDICIÓN: La Empresa no cuenta con un archivo adecuado que permita verificar los documentos que soportan las legalizaciones de avances por concepto de gastos de viaje y viático.

CRITERIO: Artículo 4 de la Ley 594 de 2000 Ley General de Archivo

CAUSA: Debilidades en la conformación del archivo de la Legalización de avances para viáticos y gastos de viaje.

EFEECTO: Desorden Administrativo.

Cumplimiento del Trámite de Avance para Viáticos Vigencias 2014 y 2015

Revisados los soportes de los pagos por este concepto se encontró que las comisiones fueron otorgadas por el funcionario competente, con sus documentos requeridos en la resolución 0396 "por la cual se Reglamenta el tramite la comisión de servicios..." como son: CDP, RP, obligación, acto administrativo (Resolución) comprobante de egreso.




FORMATO

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

FUNCIONARIO	NO. RESOLUCION	VALOR	FECHA APROBACION	FECHA LEGALIZACION	REGISTRO PRESUPUESTAL	Documento para Auditar el Avance
LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO	14	\$ 201.854,00	17/01/2014	24/01/2014	687	En el libro autorización de avances del año 2014 aparece del folio 001 al 005 los documentos para la autorización de avance para viáticos y gastos de viaje del señor Luis Octavio Vidal que contienen: Autorización de avance No. 001, formato de solicitud de viáticos, certificado de disponibilidad presupuestal No. 769, Registro Presupuestal 687 y Primera Hoja de la Resolución 014 del 2014 (incompleta sin las firmas correspondientes)
LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO	103	\$ 113.379,00	24/04/2014	29/04/2014	1810	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 133 al 143 los documentos del avance como son CDP, RP, Resolución 103, comprobante de egreso, autorización del avance, invitación a la capacitación
LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO	113	\$ 266.895,00	07/05/2014	01/06/2014	2023	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 171 al 178 los documentos del avance como son CDP, RP, Resolución 113, comprobante de egreso, autorización del avance
ALMA YSETH GUTIERREZ PEÑA	304	\$ 1.411.876,00	15/10/2014	31/10/2014	3178	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 285 al 295 los documentos del avance como son CDP, RP, Resolución 304, comprobante de egreso, autorización del avance
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES	384	\$ 680.161,00	02/12/2014	09/12/2014	3716	en el libro de autorización de avance del 2014 aparece del folio 395 al 401 documentos del avance como son autorización de avance 054, CDP 3922, RP 3716, obligación 7910, Comprobante de egreso y en anexo Resolución 0375
ALMA YSETH GUTIERREZ PEÑA	384	\$ 487.292,00	02/12/2014	26/12/2014	3715	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 285 al 295 los documentos del avance como son CDP, RP, Resolución 304, comprobante de egreso, autorización del avance
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES	375	\$ 2.020.375,00	28/11/2014	23/12/2014	3715	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 371 al 377 los documentos del avance como son CDP, RP, Resolución 375, comprobante de egreso, autorización del avance
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES	333	\$ 1.200.268,00	18/11/2014		3615	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 363 al 370 los documentos del avance como son CDP, RP, Resolución 333, comprobante de egreso, autorización del avance y obligación.
LUIS OCTAVIO VIDAL SERRANO	321	\$ 360.137,00	27/10/2014	28/10/2014	3212	en el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 344 al 350 los siguientes documentos: autorización de avance, resolución 0821, CDP, Solicitud de cdp, registro presupuestal, obligación y comprobante de egreso
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES	309	\$ 600.161,00	22/10/2014	27/10/2014	3208	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 329 al 336 los siguientes documentos. Autorización de avance, resolución 0303, CDP, solicitud CDP, RP, obligación y comprobante de egreso
MARIA NURY ROJAS MEJIA	306	\$ 758.136,00	21/10/2014	27/10/2014	3198	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 315 al 320 los siguientes documentos. Autorización de avance, CDP, solicitud CDP, RP, obligación y comprobante de egreso
MARLENY MEDINA PERDOMO	306	\$ 758.136,00	21/10/2014	27/10/2014	3192	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 310 al 314 los siguientes documentos. Autorización de avance, CDP, RP, obligación y comprobante de egreso
ALMA YSETH GUTIERREZ PEÑA	298	\$ 1.074.584,00	17/10/2014	27/10/2014	3176	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 271 al 280 los siguientes documentos. Autorización de avance, Resolución 0298 CDP, RP, obligación y comprobante de egreso
FAVER AUGUSTO SEGURA OCHOA	375	\$ 980.522,00	28/11/2014		3706	En el libro autorización de avances del 2014 aparece del folio 378 al 386 los siguientes documentos. Autorización de avance, Resolución 0375 CDP, RP, obligación y comprobante de egreso

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

FUNCIÓNARIO	NO. RESOLUCION	VALOR	FECHA AVANCE	FECHA LEGISLACION	REGISTRO PRESUPUESTAL	Documentos para Autorizar el Avance
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES	18	\$ 2,102,268.00	2015-02-06	2015-02-19	637	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 004, Resolucion 027 CDP,RP, obligacion y comprobante de egreso
FAIVER AUGUSTO SEGURA OCHOA	18	\$ 1,295,519.00	2015-02-06	2015-02-19	639	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 006, Resolucion 018 CDP,RP, obligacion y comprobante de egreso
LILIANA GONZALEZ BAHAMON	18	\$ 1,295,230.00	2015-02-06	2015-02-19	640	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 007, Resolucion 018 CDP,RP, obligacion y comprobante de egreso
ALMA YISETH GUTIERREZ PEÑA	42	\$ 387,292.00	2015-02-26	2015-03-02	1129	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 018, Resolucion 018 CDP,RP, obligacion y comprobante de egreso
CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA	70	\$ 488,395.00	2015-03-18	2015-03-27	1320	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 020, CDP,RP, obligacion y comprobante de egreso
GINA GERARDINO BOTERO	78	\$ 593,230.00	2015-03-25		1405	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 023, CDP,RP,resolucion 078 obligacion y comprobante de egreso
HENRY CAMACHO MONJE	97	\$ 683,753.00	2015-04-21	2015-05-27	1499	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 029, CDP,RP,resolucion 092 y 097 obligacion y comprobante de egreso
JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA	92	\$ 830,522.00	2015-04-21	2015-05-27	1502	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 032, CDP,RP,resolucion 092, certificado de asistencia y comprobante de egreso
JESUS MARIA GORRON SUAREZ	95	\$ 793,230.00	2015-04-22	2015-05-27	1518	En el libro autorizacion de avances del 2015 aparecen los siguientes documentos. Autorizacion de avance 034, CDP,RP,resolucion 095 y comprobante de egreso

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Legalización Gastos de Viaje y Viáticos:

2015

FUNCIONARIO	No. RESOLUCION	FECHA AVANCE	FECHA LEGALIZACION	Documentos para legalización	Observaciones
DAVID ANDRES CANGREJO TORRES	18	06/02/2015	19/02/2015	En el libro legalización 2015 de avances aparece legalización de avance 004, recibo de caja 26078 por valor de \$364.338, recibos por gastos de viaje por valor de 235.662, recibo de caja pago seminario y certificado de permanencia de la capacitación y orden de pago, informe de comisión.	
FAIVER AUGUSTO SEGURA OCHOA	18	06/02/2015	19/02/2015	En el libro legalización 2015 de avances aparece legalización de avance 006, recibo de caja pago seminario y orden de pago, en visita a Talento Humano se verifica el certificado de permanencia o certificado de asistencia a la capacitación e informe de comisión	
LILIANA GONZALEZ BAHAMON	18	06/02/2015	19/02/2015	En el libro legalización 2015 de avances aparece legalización de avance 007, recibo de caja pago seminario y orden de pago en visita a Talento Humano se verifica el certificado de permanencia o certificado de asistencia a la capacitación e informe de comisión	
ALMA YSETH GUTIERREZ PEÑA	42	26/02/2015	02/03/2015	En el libro legalización 2015 de avances aparece legalización de avance 018, recibo de caja 26306 por reintegro gastos de viaje, tiquetes de peaje como gastos de viaje y orden de pago, certificado de asistencia y acta de asistencia de socialización de la capacitación	
CARMEN JAIMINE MOSQUERA CERQUERA	70	18/03/2015	27/03/2015	no se encuentran documentos de legalización	No aporta informe de comisión ni certificado de permanencia
GINA GERARDINO BOTERO	78	25/03/2015		no se encuentran documentos de legalización	no se ha legalizado el avance no aparece en contabilidad como legalizado, verificada la información de nómina se legalizó en julio del 2015
HENRY CAMACHO MONIE	97	21/04/2015	27/05/2015	En el libro legalización 2015 de avances aparece legalización de avance 029, recibo de caja 27062 por reintegro gastos de viaje, tiquetes de peaje como gastos de viaje y orden de pago, certificados de asistencia e informe de comisión por medio de una socialización	
JORGE ENRIQUE ECHEVERRY SALAMANCA	92	21/04/2015	27/05/2015	no se encuentran documentos de legalización	el certificado de asistencia se encuentra en el libro de avances, no aporta informe de comisión
JESUS MARIA GORRON SUAREZ	95	22/04/2015	27/05/2015	En el libro legalización 2015 de avances aparece legalización de avance 034, recibo de caja 27111 por reintegro gastos de viaje, tiquetes de peaje como gastos de viaje, certificado de asistencia al evento y orden de pago	no aporta informe de comisión

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

Se revisaron 9 legalizaciones de avances del año 2015, en las que se evidenció lo siguiente:

HALLAZGO No.12

(HA12) **CONDICIÓN:** La Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" expide la Resolución 0396 del 15 de diciembre de 2014 "Por la cual se reglamenta el trámite la comisión de servicios al interior y exterior del país" revisado el acto administrativo se observa que el Artículo Decimo establece "... y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial la Resolución 246 del 11 de julio de 2012"; revisada esta última se establece que fue realizada para conceder vacaciones a una funcionaria de la empresa; lo cual no tiene relación alguna con el acto administrativo por medio del cual se reglamenta la comisión de servicios al interior y exterior del país.

CRITERIO: Resolución 0396 del 15 diciembre de 2014 y Resolución 0246 del 22 de noviembre de 2014, expedidas por la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.

CAUSA: Ausencia de control y verificación de actos administrativos ocasionado por una gestión ineficaz e ineficiente por parte del Coordinador Jurídico de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina.


EFEECTO: Desorden Administrativo.

Respecto a la cuenta, **AVANCES Y ANTICIPOS ENTREGADOS. 1420**, presenta un saldo contable de \$412'102.000 millones, constituida por las subcuentas: 142011- (Avances para Viáticos y Gastos de Viaje), la cual reflejó un saldo de \$830.522 al cierre de la vigencia fiscal 2014 y 142012-Anticipo para Adquisición de bienes representando en \$23'513.349, la 142014- anticipos para construcción de infraestructura \$387'758.373.

HALLAZGO No.13

(HA13) **CONDICIÓN:** El saldo registrado en el Balance a 31 de diciembre de 2014 en la subcuenta – 142011 (Avances para Viáticos y Gastos de Viaje) de \$830.522 pesos, corresponde a la no legalización de la comisión autorizada con resolución No 375 del 25/11/2014.

CRITERIO: Desconocimiento del Sistema de Control Interno, Artículo 209 de la Constitución Política.

	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

CAUSA: Inefectivo controles en la legalización de avances.

EFEECTO: Incumplimiento normativo al sistema de control interno.

HALLAZGO No.14

(HA14) **CONDICIÓN:** Efectuado el seguimiento a la legalización No. 51 del 17/12/2014 subcuenta – 142011 (Avances para Viáticos y Gastos de Viaje), Comisión al encuentro regional de medicina familiar organizado por la Dirección de Talento Humano del Ministerio de la Salud y la Protección Social, autorizado con resolución No 375 de 25 de noviembre de 2014.

Que el **ARTÍCULO SEGUNDO.** Asigna los viáticos y gastos de viaje así:

Lugar de comisión:	Popayán
No de días No Pernoctados:	Diciembre 03 de 2014
No de días Pernoctados:	Noviembre 30 y diciembre 01 y 02 de 2014
Objetivo de la comisión:	Participe en el encuentro regional de Medicina Familiar.
Valor a Viaticar:	\$1.120.375.
Gastos de Viaje:	\$900.000.

Revisado los soportes correspondientes a la legalización de los gastos de viaje mencionada, se relacionan los que no corresponde a la fecha de la comisión.

DETALLE	FECHA	VALOR
Estación de Servicio Taxis Libres	2014/12/05	110,141
Estación de Servicio los Laureles A.C.P.M	2014/12/04	36,584
Peaje Estación Chinauta	2014/12/04	8,300
Peaje de Flandes	2014/12/04	8,700
Peaje el Pata	2014/12/05	8,700
Peaje de Neiva	2014/12/05	8,700
Peaje Albarracín	2014/12/04	6,500
Peaje el Roble	2014/12/04	6,500
Peaje Tuta	2014/12/04	6,500
Peaje Estación Chusaca	2014/12/04	8,300
Fuente. Soportes Físicos y software Dinámica		308.925

INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

No reposa certificado de permanencia, al encuentro regional de medicina familiar que fue organizado por la Dirección de Talento Humano del Ministerio de la Salud y la Protección Social.

CRITERIO: Resolución No 357 de 2008, emitida por la Contaduría General de la Nación.

CAUSA: Fallas en la aplicación del control interno contable.

EFECTO: Incumplimiento normativo al control interno contable.


HALLAZGO No.15

(HA15) CONDICIÓN: Efectuada la conciliación de activos fijos a 31 de diciembre de 2014 cuenta 1685-Depreciación – Edificaciones la Empresa no realizó la depreciación del activo Hospital de Canaima área asistencial valor \$7'330.614.165 con escritura pública No 2388 del 5 de diciembre de 2014 de la Notaria Primera del Círculo de Neiva.770

CRITERIO: Régimen de contabilidad Pública, adoptado mediante resolución No 222 del 5 de julio de 2006.

CAUSA: No reconocimiento contable y financiero del desgaste que sufren los activos fijos por su uso.

EFECTO: La depreciación afecta el estado de situación financiera y los resultados del periodo.

 CONTRALORIA MUNICIPAL NEIVA	FORMATO
	INFORME DE AUDITORIA MODALIDAD REGULAR

- 3. ANEXOS
 - 3.1 Anexo 1 Consolidación de Hallazgos
 - 3.2 Anexo 2 Plan de Mejoramiento

FORMATO							
ANEXO 1							
CONSOLIDACION DE HALLAZGOS							
ENTIDAD AUDITADA: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA							
VIGENCIA: 2014							
NOMBRE DE LA AUDITORIA: GUBERNAMENTAL MODALIDAD REGULAR							
No.	Descripción	Cuantía	Tipo Hallazgo				
			Administrativo	Fiscal	Disciplinario	Penal	Otros
1	El saldo de los bancos reportado por la Empresa en el formato F-03 del SIA, no coincide con el saldo de los estados financieros y los libros auxiliares. Así mismo, se evidenció errores de digitación y de atención en la información reportada en el formato 13 A		X				
2	La cubierta de la sede del Siete de Agosto de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" presenta filtraciones que dificultan la prestación del servicio en el consultorio de procedimientos del área de urgencias y sobre el pasillo que comunica el área de urgencias con el área administrativa, contraviniendo lo establecido en el manual de bioseguridad Resolución No.2183 de 2004.		X				
3	En la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" sede Siete de Agosto se observaron elementos dispuestos en áreas o ambientes no adecuados para su almacenamiento temporal, como pipetas de oxígeno en la entrada principal urgencias y en la sede Las Palmas, equipos de cómputo, estantes, sillas, aires acondicionados y otros elementos, en la zona de parqueo. Contraviniendo la Resolución interna No.148 de 2005 y art.3 Ley 1582 de 2012.		X				
4	En la información enviada a la contraloría municipal el día 27 de enero de 2015 con radicado 01-CI-000348-S-2015, que contiene el mapa de riesgos por procesos actualizado de la ESE CEO, se evidenció que los formatos, su codificación y versión no corresponden a la información publicada en la página web de la empresa, denotando falta de control y seguimiento a la información		X				
5	Efectuado el seguimiento a la subcuenta -110502- caja menor, el reembolso del mes de diciembre de 2014, entre los días 19 al 31, presenta diferencia de \$104.400 pesos, la Empresa contabilizó la compra de tiquete prepago empresarial para concesiones (5395062 al 5395073), de los cuales no se evidenció la factura, ni recibo de peaje por parte de la entidad auditada. Los rubros más representativos cancelados por caja menor corresponden a compra de activos fijos de menor cuantía por valor de \$3'878.675, los cuales no se encuentran reportados en el formato de 5 A del SIA como adquisiciones, el mantenimiento de activos fijos por valor de \$2'689.350, y el pago de peajes hacia la zona norte (Guacirco, San Francisco, San Bernardo, peñas blancas, San Jorge) por valor de \$2'595.800, destinado para desplazar personal en desarrollo de brigadas en dichas localidades; en ocasiones se realiza la compra por anticipado de los peajes, pero no se dejan los soportes de la utilización de los mismos, generando incertidumbre en la debida utilización del recurso.		X				
6	El presupuesto de Ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" estimado para la vigencia 2015 alcanzó los \$34.068'707.399, de los cuales a junio 30 de 2015 se habían recaudado \$17.810'577.579 y se habían comprometido \$26.231'930.113, presentando déficit presupuestal de \$8.421'352.534. Así mismo, se observa un desequilibrio económico, financiero y presupuestal debido a que los ingresos y gastos presupuestados disminuyeron el 17.13%, los ingresos recaudados disminuyeron en un 26.88%, y los compromisos y pagos aumentaron el 3.66%, debido al inadecuado control y seguimiento al presupuesto de la empresa.		X				
7	A junio 30 de 2015 la cartera de la Empresa ascendió a \$11.591'152.000, aumentando el 37.38% con relación a la cifra registrada a junio de 2014, de \$8.437'609.000, generando aumento en la respectiva provisión y afectando negativamente los resultados financieros del periodo		X				

8	El inciso 1 del artículo 3 de la Resolución No. 251 de 2008, indica que el comité se reunirá no menos de dos veces al mes, sin embargo, se evidenció que en la carpeta AZ donde reposan las actas de sesión del comité de conciliación de la empresa, realizadas en la vigencia 2014, no se observó las correspondientes a los meses de mayo y junio, en septiembre solo se realizó una reunión.		X				
9	En la oficina de talento humano de la empresa no se realiza seguimiento al recobro de incapacidades dadas al personal, las consignaciones con contabilidad y los informes al gestor de talento humano de las acciones adelantadas frente a los recobros de incapacidades para el año 2014		X				
10	En la contabilidad de la vigencia 2014 de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina no se evidencia causación de cuentas por cobrar a las EPS - ARP por concepto de incapacidades de los funcionarios, en incumplimiento del procedimiento "Novedades de Personal" establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.		X				
11	La Empresa no cuenta con un archivo adecuado que permita verificar los documentos que soportan las legalizaciones de avances por concepto de gastos de viaje y viático, en incumplimiento de la Ley General de Archivo.		X				
12	Ausencia de control y verificación de actos administrativos por parte del Coordinador Jurídico de la ESE, al evidenciarse que en la Resolución 0396 del 15 de diciembre de 2014 "Por la cual se reglamenta el trámite la comisión de servicios al interior y exterior del país" en su Artículo Decimo deroga la Resolución 246 del 11 de julio de 2012, realizada para conceder vacaciones a una funcionaria de la empresa, la cual no tiene relación alguna con el acto administrativo por medio del cual se reglamenta la comisión de servicios al interior y exterior del país		X				
13	Inefectivo control en la legalización de los avances por parte de la ESE, evidenciado en el saldo registrado en el Balance a 31 de diciembre de 2014 en la subcuenta - 142011 (Avances para Viáticos y Gastos de Viaje) por \$830.522 pesos, correspondiente a la no legalización de la comisión autorizada con resolución No 375 del 25/11/2014		X				
14	Revisado los soportes correspondientes a la legalización de los gastos de viaje autorizado mediante resolución No 375 de 25 de noviembre de 2014, se evidencia que 11 de ellos por valor de \$308.925, no corresponde a la fecha de la comisión. Además, no reposa certificado de permanencia al encuentro regional de medicina familiar.		X				
15	Evaluated los estados financieros de la Empresa, se evidencia que no se realizó la depreciación del activo Hospital de Canaima área asistencial valor \$7'330.614.165 con escritura pública No 2388 del 5 de diciembre de 2014 de la Notaria Primera del Círculo de Neiva.770, afectando el estado de situación financiera y los resultados del periodo.		X				
TOTAL			15				

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

813.005.265-7

2014

REGULAR

ENTIDAD:

REPRESENTANTE LEGAL

NIT:

VIGENCIA FISCAL:

MODALIDAD DE AUDITORIA:

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
1	El saldo de los bancos reportado por la Empresa en el formato F-03 del SIA, no coincide con el saldo de los estados financieros y los libros auxiliares. Así mismo, se evidenciaron errores de digitación y de atención en la información reportada en el formato T3 A								
2	La cubierta de la sede del Siete de Agosto de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" presenta filtraciones que dificultan la prestación del servicio en el consultorio de procedimientos del área de urgencias y sobre el pasillo que comunica el área de urgencias con el área administrativa, contraviniendo lo establecido en el manual de bioseguridad Resolución No.2183 de 2004.								
3	En la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" sede Siete de Agosto se observaron elementos dispuestos en áreas o ambientes no adecuados para su almacenamiento temporal, como pipetas de oxígeno en la entrada principal urgencias y en la sede Las Palmas, equipos de cómputo, estantes, sillas, aires acondicionados y otros elementos, en la zona de parqueo. Contraviniendo la Resolución Interna No.148 de 2005 y art.3 Ley 1562 de 2012.								
4	En la información enviada a la contraloría municipal el día 27 de enero de 2015 con radicado 01-CI-000348-S-2015, que contiene el mapa de riesgos por procesos actualizado de la ESE CEO, se evidenció que los formatos, su codificación y versión no corresponden a la información publicada en la página web de la empresa, denotando falta de control y seguimiento a la información								

ENTIDAD:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

REPRESENTANTE LEGAL

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES

NIT:

813.005.285-7

VIGENCIA FISCAL:

2014

MODALIDAD DE AUDITORIA:

REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
5	<p>Efectuado el seguimiento a la subcuenta -110502- caja menor, el reembolso del mes de diciembre de 2014, entre los días 19 al 31 presenta diferencia de \$104.400 pesos, la Empresa contabilizó la compra de tiquete prepago empresarial para concesiones (5395062 al 5395073), de los cuales no se evidenció la factura, ni recibo de pesaje por parte de la entidad auditada. Los rubros más representativos cancelados por caja menor corresponden a compra de activos fijos de menor cuantía por valor de \$3.978.675, los cuales no se encuentran reportados en el formato de 5 A del SIA como adquisiciones, el mantenimiento de activos fijos por valor de \$2.689.350, y el pago de pesajes hacia la zona norte (Guaciro, San Francisco, San Bernardo, perlas blancas, San Jorge) por valor de \$2.596.800, destinado para desplazar personal en desarrollo de brigadas en dichas localidades; en ocasiones se realiza la compra por anticipado de los pesajes, pero no se dejan los soportes de la utilización de los mismos, generando incertidumbre en la debida utilización del recurso.</p>								
6	<p>El presupuesto de ingresos y gastos de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina" estimado para la vigencia 2015 alcanzó los \$34.068'707.399, de los cuales a junio 30 de 2015 se habían recaudado \$17.610'577.579 y se habían comprometido \$28.231'930.113, presentando déficit presupuestal de \$6.421'352.534. Así mismo, se observa un desequilibrio económico, financiero y presupuestal debido a que los ingresos y gastos presupuestados disminuyeron el 17,13%, los ingresos recaudados disminuyeron en un 26,88%, y los compromisos y pagos aumentaron el 3,96%, debido al inadecuado control y seguimiento al presupuesto de la empresa.</p>								
7	<p>A junio 30 de 2015 la cartera de la Empresa ascendió a \$11.991'152.000, aumentando el 37,38% con relación a la cifra registrada a junio de 2014, de \$8.437'609.000, generando aumento en la respectiva provisión y afectando negativamente los resultados financieros del periodo</p>								
8	<p>El inciso 1 del artículo 3 de la Resolución No. 251 de 2008, indica que el comité se reunirá no menos de dos veces al mes, sin embargo, se evidenció que en la carpeta AZ donde reposan las actas de sesión del comité de conciliación de la empresa, realizadas en la vigencia de 2014, no se observó las correspondientes a los meses de mayo y junio, en septiembre solo se realizó una reunión.</p>								

ENTIDAD:

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

REPRESENTANTE LEGAL:

DAVID ANDRÉS CAMARGO TORRES

NIT:

813.005.285-7

VIGENCIA FISCAL:

2014

MODALIDAD DE AUDITORIA:

REGULAR

FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha Inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
9	En la oficina de talento humano de la empresa no se realiza seguimiento al recobro de incapacidades dadas al personal, las consignaciones con contabilidad y los informes al gestor de talento humano de las acciones adelantadas frente a los recobros de incapacidades para el año 2014								
10	En la contabilidad de la vigencia 2014 de la E.S.E. Carmen Emilia Ospina no se evidencia causación de cuentas por cobrar a las EPS - ARP por concepto de incapacidades de los funcionarios, en cumplimiento del procedimiento "Novedades de Personal" establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa.								
11	La Empresa no cuenta con un archivo adecuado que permita verificar los documentos que soportan las legalizaciones de avances por concepto de gastos de viaje y viático, en cumplimiento de la Ley General de Archivo.								
12	Ausencia de control y verificación de actos administrativos por parte del Coordinador Jurídico de la ESE, al evidenciarse que en la Resolución 0396 del 15 de diciembre de 2014 "Por la cual se reglamenta el trámite la comisión de servicios al interior y exterior del país" en su Artículo Decimo deroga la Resolución 246 del 11 de julio de 2012, realizada para conceder vacaciones a una funcionaria de la empresa, la cual no tiene relación alguna con el acto administrativo por medio del cual se reglamenta la comisión de servicios al interior y exterior del país								
13	Inefectivo control en la legalización de los avances por parte de la ESE, evidenciado en el saldo registrado en el Balance a 31 de diciembre de 2014 en la subcuenta - 142011 (Avances para Viáticos y Costos de Viaje) por \$830.522 pesos, correspondiente a la no legalización de la comisión autorizada con resolución No 375 del 25/11/2014								
14	Revisado los aportes correspondientes a la legalización de los gastos de viaje autorizado mediante resolución No 375 de 25 de noviembre de 2014, se evidencia que 11 de ellos por valor de \$308.925, no corresponde a la fecha de la comisión. Además, no reposa certificado de permanencia al encuentro regional de medicina familiar.								

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CARMEN EMILIA OSPINA

DAVID ANDRÉS CANGREJO TORRES
 813.005.285-7
 2014
 REGULAR

ENTIDAD:
 REPRESENTANTE LEGAL
 NIT:
 VIGENCIA FISCAL:
 MODALIDAD DE AUDITORIA:
 FECHA DE SUSCRIPCIÓN:

N°	Hallazgo Administrativo	Acción de Mejoramiento a Desarrollar	Área encargada	Funcionario Responsables del cumplimiento	Fecha inicial de ejecución	Fecha final de ejecución	Metas cuantificables	Indicadores de cumplimiento	Avance de Cumplimiento
16	Evaluados los estados financieros de la Empresa, se evidencia que no se realizó la depreciación del activo Hospital de Canalma Área asistencial valor \$7'330.614.166 con escritura pública No 2388 del 5 de diciembre de 2014 de la Notaría Primera del Circuito de Neiva 770, afectando al estado de situación financiera y los resultados del período.								
<p>Para cualquier duda o aclaración puede dirigirse al siguiente correo controlfiscal@contralorianelva.gov.co</p> <p>NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL Y FUNCIONARIOS RESPONSABLES</p>									